

DIARIO DE LA MAÑANA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripcion: 12 meses \$21.25 oro, 6 id. \$11.00, 3 id. \$6.00, Isla de Cuba, 12 meses \$15.00 plata, 6 id. \$8.00, 3 id. \$4.00, Habana, 2 meses \$11.00 plata, 6 id. \$7.00, 3 id. \$3.75 id.

España

De anoche

VACACIONES

Madrid, Diciembre 23.-El Gobierno abriga el propósito de que las Cortes suspendan las sesiones mañana.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 34.31.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

A LA EXPECTATIVA

Washington, Diciembre 23.-Las noticias recibidas esta tarde, indican que se agrava por momentos la situación en Extremo Oriente y se asegura que el Japon espera para tomar una determinación definitiva la contestación que dé Rusia a la súplica que le hizo de considerar nuevamente y enmendar sus últimas proposiciones.

ACTITUD PROBABLE

DE INGLATERRA

Dicen que el gobierno de Alemania está convencido de que Inglaterra tomará parte en la guerra, en caso de que estalle entre Rusia y el Japon.

LA GUERRA INEVITABLE

Dicese también que los Ministros de Inglaterra y Japon en Pekin, cuyas opiniones tienen mucho peso, han manifestado que en su concepto es muy pequeña la esperanza que tienen de que se podrá conservar la paz.

PREPARATIVOS BELICOS

Anunciaron de Tokio que el gobierno japonés está desplegando la mayor actividad en sus preparativos para la guerra.

COLOMBIA Y LOS

ESTADOS UNIDOS

El general Reyes ha telegrafiado al Presidente de Colombia que la guerra con Panamá sería también con los Estados Unidos, por estar éstos determinados a mantener la independencia de la nueva República.

DIVORCIO CONCEDIDO

Dresden, Diciembre 23.-El tribunal ante el cual la princesa Alicia de Borbón ha establecido su demanda de divorcio, ha fallado a su favor, y ha declarado disuelto su matrimonio con el príncipe Federico.

ITALIA Y CUBA

Roma, Diciembre 23.-El Embajador de Italia en la Habana ha sido autorizado para negociar con el gobierno cubano un tratado de comercio y navegación.

LO QUE SE OPINA EN RUSIA

San Petersburgo, Diciembre 23.-A pesar de las noticias pesimistas que están circulando, los altos funcionarios del gobierno ruso aseguran que la guerra con el Japon puede aún evitarse.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Diciembre 23. Centenas, a \$1.75. Descuento papel comercial, 60 div., 6 por 100. Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, a \$4.80-75. Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.84-10.

Cambios sobre Paris, 60 div, banqueros, a 5 francos 21.75.

Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, a 94.18.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 110.11/2

Centrifugas en plaza, 3.9/16 cts. Centrifugas N° 10, pol. 95, costo y flete, 1.78 ct.

Mascabado, en plaza, 3.1/16 a 3.1/8 cts. Azúcar de miel, en plaza, 2.13/16 a 2.7/8 cts.

Manteca del Oeste en tercerceros, \$13.00. Harina patente Minnesota, a 4.75.

Londres, Diciembre 23. Azúcar centrífuga, pol. 96, a 88 nominal.

Muscabado, a 88. Azúcar de remolacha (de la actual zafra, a entregar en 30 días, 88. 4.1/4.

Consolidados ex-interés 88.1/4. Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100 Cuatro por 100 español, a 88.1/4

Paris, Diciembre 23. Renta francesa 5 por 100, ex-interés 97 francos 65 céntimos.

VENTA DE ACCIONES EN NUEVA YORK Ayer se vendieron en la Bolsa de Valores de Nueva York, 231,500 acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Quedó prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

Sección Mercantil

Aspecto de la Plaza

Diciembre 23 de 1903. Azúcares.-Con motivo del retraimiento de los tenedores que aspiran a mayores precios, se dificultan las operaciones y la plaza ha regido muy quieta.

Cambios.-El mercado continúa en las mismas condiciones de quietud, aunque algo más sostenido.

Cotizamos: Comercio Banqueros Londres 3 div 18.5/8 18.1/2

Paris, 3 div 5. 5.5/8 Hamburg, 8 div 3. 4. Estados Unidos 3 div 8.5/8 9.1/4

España, 8 plaza y cantidad 8 div. 23.1/4 22.1/4

Dto. papel comercial 10 a 12 Monedas extranjeras.-Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks 9.1/4 a 9.3/8

Plata americana 79.1/8 a 79.1/4 Plata española 79.1/8 a 79.1/4

Valores y Acciones.-Se ha notado hoy un poco más de animación en la Bolsa de Valores, en la que se hicieron las siguientes ventas:

10 acciones de Cárdenas y Jácaro a 99. 10 idem Matanzas y Sabanilla, a 98. 100 idem Gas Hosp. Am. a 12. \$2,000 Greenbacks, a 109.

COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIOS

Londres, 3 div 19. 18.5/8 Paris, 3 div 5. 5.5/8 Hamburg, 8 div 3. 4. Estados Unidos, 3 div 8.5/8 9.1/4

España, 8 plaza y cantidad 8 div. 23.1/4 22.1/4 Dto. papel comercial 10 a 12

Monedas extranjeras.-Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks 9.1/4 a 9.3/8 Plata americana 79.1/8 a 79.1/4 Plata española 79.1/8 a 79.1/4

AZÚCARES Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96. a 3/4 arroba. 1d. de miel, polarización 89 a 2/4

VALORES

Obligaciones del Ayuntamiento (2 hipoteca) domiciliado en la Habana 117 1/2

Id. id. id. en el extranjero 117 1/2 Id. id. (2 hipoteca) domiciliado en la Habana 105 1/2

Id. id. id. en el extranjero 103 1/2 Id. id. id. del Ferrocarril de Cienfuegos 119 1/2

Id. id. id. del Ferrocarril de Matanzas y Sabanilla 103 1/2 Id. id. id. del Ferrocarril de Cienfuegos 109 1/2

Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos 105 1/2

onos de la Compañía Cuban Central Railway 99 102

Id. 1 hipoteca de la Compañía de Gas Consolidada 99 110

Id. 2 id. id. id. 48 5/4 Id. convertidos id. id. 80 1/2

Id. de la Cia de Gas Cubano 50 55 Id. del Ferrocarril de Gibara a Holguín 95 99

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 78 1/2

Banco Agrícola de Pto. Príncipe 48 5/4 Banco del Comercio de la Habana 23 29 1/2

Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada) 81 1/4 83 1/4

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jácaro 99 50 1/4

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabanilla 97 1/2 98

Compañía del Ferrocarril del Oeste 110 113

Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas) 49 103

Id. id. id. (acciones comunes) 40 43

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas 6 10

Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada 12 1/2 12 1/2

Compañía Dique de la Habana 83 88

Red Telefónica de Cuba 90 95

Nueva Fábrica de Hielo 90 95

Ferrocarril de Gibara a Holguín 25 30

Habana, Dto. 23 de 1903.-El Sindicato Presidente, Francisco Ruiz.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 1/2 a 5 valor.

LATA ESPAÑOLA: contra oro 7 a 7 1/2 Greenbacks contra oro español 9 1/4 a 9 1/2

FONDOS PUBLICOS Valor. P.S

Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento primera hipoteca 118 1/2

Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento 2da 105 1/2 109

Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos 116

Id. 2 id. id. 108

Id. 1 Ferrocarril Cienfuegos 107

Id. 1 id. Gibara a Holguín 89 100

Id. 1 id. Cienfuegos a Matanzas 4 1/2 15

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada 6 60 65

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada 60 65

Id. Compañía Gas Cubana 81 81 1/2

Bonos 2 Hipoteca The Matanzas DWates Works 100 113

Banco Español de la Isla de Cuba 78 70 1/2

Banco Agrícola 42 70 Banco del Comercio 29 31 1/2

Real Fábrica de Cigarros

“La Eminencia” y “El Beso”

J. Vales y Compañía Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando ÚNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO.

LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero a Enero.

PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA GALLIANO 98.-HABANA.-APARTADO 675

M. Villar.-A. Fernandez.-A. Armas.-Pedro Martí.-M. Fernandez.-D. Huerter.-J. García.-José Barrella.-Luis Homa.-C. Pita.-J. J. Hernandez.-J. Cleonga.-A. Acosta.-R. Alvarez.-Aurelio Manera.-B. Menéndez.-J. Bravo.-Francisco Díaz.-D. San Juan.-J. Bianco.-A. Marco.-José Casaral.-J. Campos.-Luis Millán.-Leopoldo Delgado.-M. Alvarez.-Ade- laido Díaz.-Amatiano González.-José Río.-D. Ramón Lora.-A. Cortes.-Miguel González.-Pe- dro Torres.-F. Rodríguez.-M. Lozano.-A. E. Trye.-Angela Cruz.-Sra. Sánchez.-H. B. Ba- ya.-C. E. Uchis y 2 de familia.-Rita Acosta familia.-R. E. Sheldon y 1 de fam.-F. Stang y 1 de fam.-C. Hernández.-M. López.-Escar- dia.-M. Lora.-A. Pérez y 2 de fam.-J. Elías.-A. Machado.-José Páez.-José Pe- medo.-Arturo García.-J. Mantecón.-José Pe- dral.-Pereña.-E. Tronco.-José Río.-Jo- sé Oliva.-A. Moreno.-D. Cotoy y 1 de fami- lia.-Pedro Ensinosa.-J. Coma.-Eulalia Gar- cía.-R. Martínez.-R. Chacón.-M. S. Harri- son.-A. C. Robinson.-A. Lach.-H. F. Deane y 1 de fam.-R. C. Loug.-F. E. Lykes.-C. Smith.-G. Díaz.-A. Romagosa.-F. Llaurado.

BANCO NACIONAL DE CUBA

Depositarario del Gobierno HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, CARDENAS, MANZANILLO.

J. P. MORGAN & Co., NEW YORK CORRESPONDENT. Activo en Cuba \$6,790,000.00 Depósitos en Cuba \$5,550,000.00

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al Comercio y al Público. Cuentas Corrientes. Cobros por cuenta ajena. Giro de Letras. Cartas de Crédito. Pagos por Cable. Caja de Ahorros.

Correspondientes en las principales ciudades de Europa, América y el Extremo Oriente, así como en todos los puntos comerciales de la República de Cuba. C-2095 1 Dhs

J. A. Bancos

OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, Chi- na, Japon, y sobre todas las ciudades y pue- blos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia. c 1551 78-23 0

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.-Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a Transferencias por el cable. c 1749 78-10c

J. BALCELS Y COMP.

(S. en C.) AMARGURA 84. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, Pa- ris y sobre todas las capitales y pueblos de Es- paña e Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra in- cendios. “ROYAL” c 1183 156-1 J

L. RUIZ

ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Floren- cia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bre- men, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Bur- deos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc. c 1747 78-10c

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADOS. Día 23: Caibarién, vp. Alava, cp. Octubre, 2000 tercios tabaco y efectos. Sagua, vp. Cosme Herrera, cp. Ventura, 212 3/4 tabaco y efectos. Arroyos, vp. Antón del Collado, p. Planella, 255 3/4 tabacos.

Mayajillas, cp. Paquete de Nuevitas, p. Pons: 100 tercios y 2000 varas maderas. Sagua, gol. Amalá, pt. Rubiño, 500 sacos carbón. Mulaig, Feliz, p. Mari, con maderas. Cárdenas, g. Cristóbal, pt. Valent, 500 bultos azúcar.

Cárdenas, gol. María del Carmen, pt. Flexa, 200 sacos maderas. Teja, gol. Doce Hermanos, pt. Tonjúan, 1200 sacos carbón. DESPACHADOS. Odrénas, g. Juana y Mercedes, p. Ballester, Sagua, g. Dos Amigos, p. Yeras. Sagua, g. Rita Fortuna, p. Ferrer.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Canarias y escalas boa, esp. Trifunfo, cap. Sos- tarrá, por Galápagos y Santa Cruz de Tenerife. Canarias y escalas via México, vap. austriaco Olimpo, p. A. Ibero y Hno. Delaware, B. W. vp. ngo. Kattie, por Luis V. Veracruz, vap. americano Esperanza, por Zal- do y Cp. Montevideo berg, esp. María Teresa, por L. B. Rodríguez y Cp. Cayo Hueso y Miami, vp. am. Miami, por G. Lawton, Childs y Cp. Cayo Hueso, gol. am. Mount Vernon, por J. R. Neva York, vp. amr. Vigilancia, por Zaldo y Cp. Nueva Orleans, vp. am. Louisiana, por Galban y Cp. Delaware (B. W.) vp. danés Nordby, por A. Ibero y Hno. Delaware (B. W.) vp. ngo. Transit, por Luis V. Placé. Nueva York, vp. am. México, por Zaldo y Cp. c 1748

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA. LLEGADOS. Día 23: De Nueva York, en 3 1/2 días, vp. am. México, cp. Stevens, ton. 5657, con carga y 109 pa- sajeros a Zaldo y Cp. De Puerto Cabello, en 7 días, vp. cub. Cubana cp. Jameson, ton. 2081, con ganado a Luis V. Placé. De Trieste y escalas, vp. austriaco Lucia, capitan Zaochivich, ton. 2265, con carga general a A. Ibero y Hno. De St. John, N. B. en 17 días, gol. am. Georgia, cp. Longmire, ton. 350, con pepas a la or- den. De Canning, en 15 días, gol. lng. Zeta, cp. Le- cain, ton. 312, con papas a M. López. De Tampa, en 3 días, gol. am. A. J. Merrill, cp. Lave ton. 91, con maderas a J. Mendoza De Sagua, en 12 horas, vp. ngo. Falco, cp. Ha- sen, ton. 2159, con azúcar de tránsito a L. V. Placé. SALIDOS. Día 22: Nueva Orleans, vp. am. Louisiana. Cayo Hueso, vp. am. Mount Vernon.

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS. De Tampa y Cayo Hueso, en el vp. am. Oli- vete. Sres. Isaias Rodríguez.-E. A. García.-Isa- bel López.-Isaias Rodríguez.-A. Barrero.-Jo- sefa Martínez.-Isabel Rodríguez.-José Cuervo.-América López.-Marcelino Agüero.-A. Ros.-A. Alvarez.-Antonio Mesa.-José Bayas.-L. Sánchez.-Josefa Valdés.-Teresa Granado.-H. Valdés.-Luis Barbosino.-M. Mpanereno.-Jacinto Blancourt.-Julia y Camelia Hernan- dez.-María Redilla y 2 de fam.-Ramón Mar- tínez.-F. L. Santa Cruz.-L. Martínez.-Domingo Fabens.-F. María de López y 2 de fam.-B. Reyes.-P. Blanco.-A. Membrillo.-C. Bela- dero.-J. Gil y 1 de fam.-F. de Hernández.-M. Albaca.-María Barrero y 1 de fam.-Oscar Alvarez.-H. Delgado.-J. San Martín.-F. Ro- que.-J. Rodríguez.-E. Galarga.-Felipe Nava- rro.-Enrique Carrillo.-Alberto González.-Ju- lián Pérez.-Luis Díaz.-C. Ritréru.-José L. Val- dés.-F. Moya.-Narciso Llerena.-F. E. de Val- dés y 3 de fam.-E. García.-Armanda Pérez.-Julia, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, La- lla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así co- mo sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias. c 1428 108-15 ag

GIROS DE LETRAS

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás ciudades y puertos importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotiza- bles en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotiza- ciones se reciben por cable diariamente. c 1748

N. CELATY S. COMP.

108, Aguiar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, Pa- ris, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, La- lla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así co- mo sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias. c 1428 108-15 ag

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

y Almacenes de Regla, Limitada. (COMPAÑIA INTERNACIONAL) Consejo de la Habana. Por disposición del presidente, se cita a los tenedores de certificados de Stock de esta Empresa, para la Asamblea general que tendrá efecto el día 29 del corriente, a las dos de la tarde, en los altos de la Estación de Villanueva, con objeto de recibir un informe del Consejo de Lon- dres, relativo a las operaciones del año 1902-1903, y de someterle el balance ge- neral y las cuentas correspondientes al mismo. Advirtiéndose que la sesión se constituirá bastando dos propietarios pre- sentes, y que para tener derecho a con- ducir a la Junta han de depositarse con dos días de anticipación, por lo menos, en estas oficinas los certificados de Stock que cada asistente haya de representar. Habana 18 de Diciembre de 1903. FRANCISCO M. STEEGERS, Secretario. Cta. n.º 2.255 10-19 Db

LA CASA BLANCA

Tarteras para Lechlón y Guanajo a 40 y 50 cts. Platos, loza blanca, 60 cts. docena. Tazas para café, 60 cts. id. Copas lisas 90 cts. id. Cubiertos, cucharas y cucharitas. Gran surtido en Muñecas, Velocipedos, Carretones, Automóviles y juguetes de cuerda. NEPTUNO Y AMISTAD TELEFONO 1188. Sucursales en la Manzana de Gómez y Neptuno 68. 13009 1121-3m22

FELICES PASCUAS

Felicidades sinceramente al Gobierno que nos rige; a la Prensa; a nuestra Clientela; a nuestros Amigos y, como es natural, a nuestras Amigas. Felicidades a nuestros Competidores, (mal que les pese); a nuestros Deudores y a nuestros Acreedores, aunque estos debieran venir antes que los Deudores porque a éstos últimos nunca se les vé. Y nos felicitamos a nosotros mismos de estar en condiciones de felicitarse a los demás, pues con el Azúcar a cuatro reales y el Radium a 27 millones de pesos la libra, estamos que no dormidos sino no de noche.

CHAMPION & PASCUAL

TELEFONO 117.-Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA “UNDERWOOD” OBISPO 101 c 2148 26-1 Db

CORRESPONDENCIA

Madrid, Noviembre 30 de 1903.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Había Canalejas, y su discurso, menos radical que lo que correspondía a anteriores declaraciones, ha servido de base a sus enemigos para acusarle de ineconsecuente y compondor de fórmulas anodinas.

Se recordará que uno de los puntos capitales de aquel programa, tan pronto suscritor como abandonado por Sagasta y los demás conspicuos liberales que entraron en aquel gabinete, constituyó la ley de asociaciones, inspirada por un criterio de oposición a las órdenes religiosas.

Era esta la única medicina que, según el señor Canalejas, podía curar la enfermedad de clericalismo que a su juicio padecía España: una ley de excepción, de combate, por donde el derecho de asociación para todos los fines humanos, menos para el fin religioso, quedase reconocido como en la actualidad, con toda la amplitud y extensión que le conceden las leyes vigentes, y en cambio la facultad de constituir comunidades religiosas fuera restringida hasta el último límite.

De esa doctrina así expresada, así mantenida en vehementemente apostolado, había hecho el señor Canalejas bandera de partido. Con ella desplegada, a su sombra llamaba, con demanda apremiante a cuantos de verdaderos liberales y demócratas se preciaran. Y obedientes a la voz del laicismo, acudían convencidos y esperanzados los elementos de la extrema izquierda, rindiendo pleitesía al ilustre caudal del poder del Estado. Y la idea serena, aunque errónea, ó la pasión desbordada y por desbordada vituperable, arrastraba hacia el campo del novísimo partido monárquico a todos los recelos de la infundada eclesiástica, a todos los enemigos de las instituciones y reglas monacales.

Esa ley de prevención, ese régimen de hostil legal, encerraba toda la aspiración de los anticlericales. Las últimas palabras del señor Canalejas en el Congreso mantienen el fundamento de la doctrina regalista; confirman, indudablemente, sus respectivas ideas en punto a la jurisdicción política y a la supremacía del Estado; pero denotan una cierta rectificación del procedimiento, una nueva manera de resolver la ascendente cuestión del clericalismo.

Ya no se considera necesaria una ley especial cuya exclusividad, aunque no declarada, finalidad fuese el menoscabo de la libertad religiosa; una legislación a la moda francesa de nuestros días, según los patrones acreditados por Waldeck Rousseau y Combes; basta ya, con arreglo al último dictamen del jefe del socialismo monárquico, con atemperar la conducta y ajustar las artes del gobierno a las reglas del derecho sustantivo contenidas en el Código civil.

Hay que reconocerle habilidad sin rival, dotes dialécticas de la más alta potencia, al juzgar ese su discurso. En el cual no contradijo ni abandonó ninguna de sus convicciones doctrinales, antes al contrario, las ratificó solemnemente, esforzándose a la vez en probar que el cambio de procedimiento nada implicaba con relación al resultado, puesto que lo importante era el fin, no los medios de alcanzarlo.

Pero que hay cambio, siquiera sólo sea en el aspecto que pudiera llamarse adjetivo del programa canalejista, es innegable. Y tal renuncia a la intransi-

gencia ha sido bien aprovechada por los moretistas para saciar su encono. Los interesados (Montero Ríos, López Domínguez y el propio Canalejas) sabrán si la nueva forma con que ha de realizarse el ideal antimonástico nació por la única virtud de la espontaneidad ó brotó forzada por las exigencias de la unión. A mí sólo me incumbe consignar el hecho.

Algo me parece conveniente añadir sobre el sentir del Sr. Canalejas acerca de la comprensión de su doctrina laicista en los preceptos del código civil. Se limita este cuerpo legal a declarar que la capacidad jurídica de la Iglesia, se regirá por lo concordado entre ambos potestades. Y aun cuando se diera por buena y probada la tesis de los anticlericales que reduce a tres, dos expresas y una innominada, las órdenes religiosas posibles en España, conforme a lo establecido en el Concordato de 1851, en el espíritu y en la palabra del Código se consagra de una manera terminante el respeto a la jurisdicción de la Iglesia, la afirmación plena de su potestad, y la necesidad de concordar con ella el régimen jurídico a que han de someterse las comunidades religiosas.

He aquí un argumento que se quedó en el tintero del señor Moret y que el brioso conde de Romanones se guardó también para mejor ocasión.

Más afortunado estuvo el señor Canalejas al exponer su programa de reformas sociales y defendiéndose de las acusaciones de enemigo de la libertad y de la propiedad individual, con que sus airados adversarios pretendieron confundirle. Al detallar todo el contenido de su política social y al separar la idea del hecho, aquella vasta é inmensa como la inteligencia que la concibe, éste concreto, sucesivo y laborioso, como los avances de la historia y los triunfos del progreso; libre y soberana aquélla, sometido éste a las acciones y reacciones de la voluntad colectiva y sujeto a pasiones desvoluntadadas bajo el peso abrumador de las mil influencias que inapukan ó estorban su vida, nadie pudo acriminarle de inconsecuente ni por débil y contentadizo motejarle. Pintó con las robustas líneas de su palabra un esbozo acabado de la doctrina, tal como en su mente resplandecía, y enumeró, distinguiendo, las reformas que como urgentes ó inmediatas ha reclamado hasta ahora y ha logrado atribuir al moderno partido liberal. Leyendo esta enumeración se ve que ni antes fué más allá en promesas y declaraciones, ni ahora queda atrás en compromisos.

Hubiera probado lo mismo en lo que atañe a la cuestión de las comunidades, y su discurso sería invulnerable. Pero había un ofrecimiento que ahora no se reitera; había la promesa de una ley sectaria que ya no se mantiene.

Si algo sufre el prestigio revolucionario del señor Canalejas, en cambio gana la libertad y la justicia. ARAMBURG.

Presidió el Dr. Méndez Capote. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El Senado aprobó sin discusión el dictamen de la Comisión Mixta en el Proyecto de Ley por el cual se proroga por un plazo de sesenta días la presentación de las planillas de los individuos pertenecientes al Ejército Libertador. También fué aprobado el dictamen de la Comisión Mixta reformando ligeramente la ley electoral.

Se acordó que el Presidente nombra una Comisión Mixta que dictamine en el proyecto de ley, solicitando la construcción de un acueducto en Santiago de Cuba; El Dr. Méndez Capote designó para componerla a los señores Párraga, Bustamante, Frías, Zayas y Dolz.

Se acordó quedase sobre la mesa el dictamen de la Comisión Mixta sobre el proyecto de ley concediendo franquicia arancelaria para la maquinaria con destino a los ferrocarriles é ingenios.

Pasó a la Comisión de Hacienda un proyecto aprobado por la Cámara concediendo un crédito para satisfacer los gastos a que dé origen la celebración

del segundo Congreso Médico de Cuba. El señor Zayas presentó una moción rogando al Senado acuerde pedir al Ejecutivo una relación de los bonos emitidos durante la revolución y los intereses que estos hayan producido. El Senado así lo acordó.

Fué aprobado el informe de la Comisión en el proyecto de ley concediendo un crédito de 50.000 pesos con destino a pavimentar la ciudad de Remedios.

Pasó a la Comisión de Códigos el siguiente Proyecto de Ley:

AL SENADO

El Senador que suscribe tiene el honor de proponer el siguiente PROYECTO DE LEY

Art. 1º No podrá ser negada y por el contrario se entenderá siempre concedida la autorización que solicitan los Jueces y Tribunales de la República para procesar a los Senadores y Representantes acusados de cualquiera de los delitos comprendidos en los títulos 8º, 9º, 11, y 13 del Libro 2º del Código Penal vigente, a excepción de los que definen los artículos 438, 439, 440, 441, 442, 443, y 444 del propio Código.

Art. 2º Se entenderá siempre concedida y tampoco podrá ser negada la autorización que solicitan los Tribunales y Jueces de la República para procesar a los Senadores y Representantes acusados de los delitos de injuria y calumnia a particulares, que no hayan sido emitidas en el cumplimiento estricto y necesario de sus deberes y en el ejercicio de sus funciones.

Art. 3º No podrá concederse autorización para la detención ó procesamiento de ningún Senador ó Representante, acusado de los delitos a que se refieren los títulos 1º, 2º y 3º del Libro 2º del referido Código, sin que concurran las tres partes de los votos del Cuerpo de que se trate, en sesión extraordinaria convocada al efecto con tres días de anterioridad. Respecto a los demás delitos, bastarán los votos de la mitad más uno de los concurrentes a la sesión.

Art. 4º A los efectos de la autorización a que se refiere la 1ª parte del artículo anterior, se entenderá que deberán concurrir los votos de las dos terceras partes de los Senadores ó Representantes proclamados.

Art. 5º Esta Ley surtirá sus efectos al día siguiente al de su publicación en la Gaceta de la República.—Adolfo Cuvello, Martín Morúa Delgado, José de J. Montejano.

Pasó a la Comisión de Códigos un proyecto de Ley, sobre los contratos hipotecarios de las fincas rústicas y de sus productos.

El señor Presidente puso a discusión la totalidad del proyecto de ley de Aranceles.

El señor Zayas, pronunció un elocuente y extenso discurso señalando los defectos del dictamen redactado por la Comisión, no creyéndola en ninguna de sus partes aceptable, porque la Comisión no procedió acertadamente. No nos merece sospecha ninguna la procedencia de esa ley que es obra basada en los informes de una Cámara de Comercio. Este Arancel se basa solo en el sistema perjudicial de peso, cuenta y medida.

Defendió el sistema llamado de "ad-valorem" como medio único y más científico del que se prescindió, sin duda, atendiendo sólo a circunstancias pasajeras, que han de originar grandes dificultades en los años porque carecemos de agentes entendidos en los centros manufactureros del extranjero.

Entre el Fisco y el Comercio ocurren día a día multitud de cuestiones que cuando no perjudican al importador perjudican al Tesoro nacional.

Es necesario adoptar una medida que llegue a disminuir estas reclamaciones presentando aquí un proyecto para evitarlas.

Con el sistema que se señala en el preámbulo se dará el absurdo de que un producto, por no estar debidamente clasificado, pagará, en muchos casos, más de lo que importe el costo de aquel artículo. Los objetos de lujo y de capricho pagarán también igual que los artículos más necesarios y perentorios a la vida común.

Creo, sin embargo de lo que había expuesto anteriormente, que el Senado

no debía rechazar este arancel sin acordar antes un medio que evite el mal que podemos producir. El Tratado trae aparejadas dos consecuencias inmediatas; una, la baja de la renta de nuestras aduanas; y la segunda el natural peligro para las industrias del país.

Terminó el señor Zayas su discurso abogando porque se haga una alza proporcional en el arancel para que no sufra el Tesoro procurando no lastimar a las industrias del país.

El señor Silva de la comisión rebatió elocuentemente la argumentación del señor Zayas, apoyándose en multitud de datos para demostrar que el arancel no era tan malo ni tan perjudicial como lo creía aquel Senador.

Después de rectificar el señor Zayas, se suspendió la sesión, quedando en el uso de la palabra para la próxima, los señores Bustamante y Silva.

Mañana a las doce en punto de la tarde, informarán ante la Comisión de Hacienda los representantes de los gremios de Fabricantes y destiladores de alcoholes.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Después de darse cuenta en la sesión de ayer tarde de varios datos remitidos por el Ejecutivo á solicitud de algunos representantes, se leyó el dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad favorable á la proposición de los señores Malberti, Méndez Capote, Mendive y otros, autorizando al Ejecutivo para disponer de la suma de 50.000 pesos con destino a la instalación de un sanatorio para tuberculosos.

El señor González Pérez presentó una enmienda — que fué aprobada — ampliando el crédito hasta 150.000 pesos, y determinando que el sanatorio se instalará en el lugar que designe una comisión técnica.

Para el sostenimiento del sanatorio

se asigna la cantidad de 3.000 pesos mensuales.

Fué leído á renglón seguido el dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales, favorable á la proposición de los señores Duque Estrada, Martínez Ortiz y otros, para que el Gobierno continúe auxiliando á los Ayuntamientos con las consignaciones que mensualmente les viene entregando con destino á la limpieza pública, composición de calles y otros servicios, hasta que se establezca el sistema tributario del Estado.

Los señores García Cañizares, González Pérez y Leyte Vidal, presentaron enmiendas que, á propuesta del señor Loínez del Castillo, pasaron á la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales para su estudio, suspendiéndose el debate sobre el dictamen.

La enmienda del señor Leyte Vidal tendía á que se hiciesen extensivos esos auxilios á todos los Municipios de la República.

Al ponerse á discusión el dictamen de la Comisión de Aranceles é Impuestos, favorable á la proposición de los señores Martínez Ortiz, Gutiérrez Quirós y otros, autorizando al Ejecutivo para que pueda establecer negociaciones encaminadas á que Cuba entre en la Convención de Bruselas, el señor Castellanos pidió que se suspendiera indefinidamente el debate.

El señor Martínez Ortiz se oponía á esto cuando se advirtió que no había quorum, por lo que fué preciso levantar la sesión.

LA CASA DE CORES "La Acacia" Es la Joyería predilecta de todas las familias. SIEMPRE NOVEDADES. 12 San Rafael 12.

RELOJES

De bolsillo, pared y sobremesa hay cuanto se pide. Cronómetros Borbolla, desde \$4. Relojes de níquel para señoras y caballeros, desde \$1-50. Relojes de pared, desde \$4. También hay magníficos reguladores de columna mercurial, propios para grandes salas, desde \$20 á 250. Tenemos artistas relojeros para hacer toda clase de reparaciones por difíciles que parezcan, lo mismo en el reloj más barato que en el más caro, y su trabajo garantizado.

J. BORBOLLA COMPOSTELA 52 á 56 y, OBRAPIA 61 C-2123 1Db

UNA Usese buena higiene de la dentadura evita muchos dolores y algunas enfermedades. Polvo Dentífrico y Elixir Dentífrico DEL DOCTOR TABOADELA En cajas y frascos de tres tamaños, se encuentran en todas las Perfumerías y Boticas DE LA ISLA. Los señores Profesores médicos pueden ordenar á sus clientes estos dentífricos, en la seguridad de que están científicamente elaborados. El Laboratorio Bacteriológico de la Habana y el respetable químico Dr. Delphin, han emitido valiosos informes sobre su selecta preparación y recomendables cualidades. C-18088 26-22 Db

Los Serentes y Empleados del Palacio de Hierro desean á sus clientes y al público en general muy felices pacuas y próspero año nuevo.

CLINICA INTERNACIONAL, ANTIGUA QUINTA DEL REY CRISTINA NUM. 38.—TELEFONO NUM. 6025.—HABANA.

La necesidad de un sanatorio dirigido y administrado exclusivamente por profesionales, hace largo tiempo que se sentía en esta capital. La larga experiencia adquirida en los Hospitales de esta ciudad y del extranjero por los profesores que han fundado este nuevo sanatorio, ha de llevar á la práctica la realización de lo que constituye el ideal en esta clase de establecimientos, es decir el complemento de la asistencia prestada por el médico, con el personal subalterno, en cuya selección se ha puesto exquisito esmero. Esta misma experiencia ha demostrado los inconvenientes del gran número de enfermos en estas casas. Razón por la cual limita, enos el número de suscriptores. El departamento de pensionistas será objeto de especial atención, reuniendo á la perfecta asistencia científica el más apetecible confort. Los enfermos que prestarán asistencia á los enfermos y operados serán graduados y elegidos entre los mejores de nuestros asociados. En la esterilización y preparación del material quirúrgico para las operaciones no intervendrá en lo absoluto, más que un personal perfectamente educado en esta clase de trabajos. El manicomio será completamente reformado, con la instalación de cuartos acolchonados y en perfectas condiciones de vigilancia y seguridad para la enajenados, y se llevan á cabo cuantas reformas sean necesarias para colocarlo á la altura que requiere un manicomio moderno. No son necesarios de ahora en lo adelante, llevar á los enfermos mentales al extranjero. La casa cuenta ya con enfermeros especiales de gran experiencia en la asistencia de los locos. Se instalará muy pronto un gabinete de Electro-terapia. Se admiten suscriptores de ambos sexos, por la cuota de un peso plata mensual. También se presta asistencia en los partos á las señoras suscriptoras. Los precios para pensionistas fluctúan desde \$1-50 hasta \$15-90 oro por día. Se admiten suscriptores en la administración de la Clínica y en los gabinetes de consultas de los profesores: Dr. E. Fortuín—Dr. F. Méndez Capote—Dr. C. E. Finlay—Dr. E. Perdomo—Dr. R. Gutiérrez Lée—Dr. G. Duplessis—Dr. J. Malberti—Dr. I. Plasencia—Dr. Ernesto de Aragón. C-2241 alt 6-17

Vapores de travesía. The Andes Steamship Co. TRANSPORTES DE GANADO por los vapores alemanes ANDES DE LA ANDES S. Co. y "HOLSTEIN" DE H. DIENERICHSEN, KIEL. Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HELBUT San Ignacio 54. Apartado 729. c 2182 VAPORES CORREOS de la Compañía Prasilántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. El vapor Montserrat Capitán Lavín. saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 30 de Diciembre á las 12 del día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga, para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con comprobante directo. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 25 y la carga á bordo hasta el día 23. La correspondencia se recibe en la Administración de Correos. De más pormenores informarán sus consignatarios: M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23 A. Folch y Comp. de Barcelona AVISA AL COMNRICIO PUERTO-RICO El vapor español Capitán PELEGRI. Recibe carga en Barcelona hasta el 4 de Enero que saldrá para SANTIAGO DE CUBA Y HABANA Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, C. BLANCH Y Ca. OFICIOS 20 15-18 Db C 2245

WARD LINE EL VAPOR Monterey saldrá para NEW YORK el martes 29 Diciembre á las 10 a. m. Primera clase. . . \$30 oro amº Intermedia. . . \$15 id. Zaldo & Co. CUBA 76 y 78. SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho é esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente: De la Habana á Nueva Orleans Primera clase, ida, . . . \$30.00 Segunda clase, ida y vuelta. . . \$35.00 Segura clase, ida. . . \$15.00 Entrepuesto, ida. . . \$10.00 Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico. Los vapores salen del muelle de la Maquina todos los martes á las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde. Se darán cuantos informes se pidan por Joseph Lallande, Gabán y Comp. Agente General J. W. Flanagan, Sub-Agente General 36 y 38 19 D C-2252

Vapores costeros. VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO. SERVICIO FIJO. COSTA NORTE El vapor Vueltabajo Capitán CARDELUZ Saldrá del muelle de Luz para Bahía Honda, San Cayetano, Dimas, Avrojos, Guadiana (con transbordo) y La Fe los días 4, 12, 19 y 26 de cada mes á las diez y media de la noche regresando de La Fe con las mismas escalas los días 7, 15, 22 y 29. Recibirá carga en el muelle de Luz, la víspera y el día de salida. COSTA SUR El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA Saldrá de Bastabanó para Coloma, Punta de Cartas, Ballén y Cortés, todos los viernes después de la llegada del tren que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 3 de la tarde, y de Cortés, todos los lunes á las siete de la mañana, para llegar á Bastabanó todos los martes á las seis de la mañana. La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva. La goleta "Aguila" auxiliará á este vapor en los transportes de Coloma para el mejor servicio con Pinar del Río. AVISO Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyd. Para más informes acóndase á las Oficinas de esta Compañía, Oficios 25, altos. 1Db 6 2151

VAPOR "ÁLAVA" Capitán Emilio Ortuba. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién y Caibarién. TARIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CAIBARIÉN. De Habana á Sagua (Pasaje en 1ª. . . \$ 7.00 y vice-versa. . . Idem en 3ª. . . \$ 2.5) Viveres, ferreteria, loza y petróleo. . . 3 cts. Mercaderías. . . 50 De Habana á Caibarién (Pasaje en 1ª. . . \$10.50 y vice-versa. . . Idem en 3ª. . . \$ 5.3) Viveres, ferreteria, loza y petróleo. . . 3 cts. Mercaderías. . . 50 Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. tercio. (El carburo para como mercancía.) CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palmira. . . \$ 0.55 Caguas. . . 0.95 Cruces y Lajas. . . 0.95 Santa Clara. . . 0.80 Esperanza y Rodas. . . 0.80 Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zulueva y Gámiz. c 2104 EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y C. VAPOR JOSEFITA AVISO Este buque suspende temporalmente y hasta nuevo aviso, sus viajes de los domingos entre Bastabanó y Tunas. Habana, Diciembre 14 de 1903. 1245 8-18

EMPRESA DE VAPORES DE VOBROS DE HERRERA S. en C. EL VAPOR MARIA HERRERA CAPITAN D. JOSE MARIA VACA. Saldrá de este puerto el día 26 de Diciembre á las 5 de la tarde para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Calmanera, Guantánamo y Santiago de Cuba. Admite carga hasta las 5 de la tarde del día de salida. GRAN REDUCCION EN LOS PRECIOS DE PASAJE 1ª 2ª 3ª Para Nuevitas. . . \$15-00 \$10-00 \$ 9-00 Puerto Padre. . . \$25-00 \$20-00 \$18-00 Gibara y Holguín. . . \$25-00 \$20-00 \$18-00 Mayarí. . . \$30-00 \$26-00 \$25-00 Baracoa. . . \$30-00 \$26-00 \$25-00 Guantánamo Calmanera. . . \$30-00 \$26-00 \$25-00 Santiago de Cuba. . . \$25-00 \$22-00 \$21-00 NOTA: Se expiden pasajes directos de la Habana al Camagüey (Puerto Príncipe) por el mismo precio del pasaje marítimo. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. Buques á la carga. AVISO A LOS COMERCIANTES La hermosa goleta "Gabriel Suárez" admite carga en general para Cienfuegos y Manzanillo. Saldrá á fines de mes y lleva como patrones á los inteligentes y prácticos marinos Torres y Figueroa. Para informes, Belascoain n. 32. FARMACIA NACIONAL. 12675 10-12

LA PRENSA

La Independencia, de Santiago de Cuba, examinando el anteproyecto de presupuesto, de la República, se queja del abandono con que los encargados de confeccionarlos han visto los intereses de las demás provincias por favorecer los de la Habana.

Mucho podrá necesitar la capital, muchas serán sus atenciones; pero no creemos que éstas sean tantas, ni aquella necesidad tan grande que las unas y la otra sobrepujen a la necesidad y a las atenciones de las otras 5 provincias. Decimos esto porque en el anteproyecto de presupuestos de que estamos ocupándonos se dedican nada menos que 10 millones de pesos para la provincia de la Habana, mientras que a las 5 restantes se les dedican los cinco millones restantes. Estas cifras demuestran en bulto lo atroz de la injusta preferencia que denunciamos ante la conciencia nacional.

Fijándose en el ramo de Beneficencia, añade:

Al hospital Mercedes, capaz para 200 enfermos, se le asigna a las oficinas del mismo un tesoro contador, un auxiliar de tesorería, un auxiliar de secretaría y un cobrador escribiente; el de Santiago de Cuba sólo tiene un administrador contador y un escribiente. No puede ser mayor ni más marcada la suprema indiferencia con que está hecho ese irrisorio presupuesto. Lo que en la Habana necesita para su desempeño cinco individuos, en Santiago bastan y sobran 2; con la circunstancia de que al escribiente de allá se le asignan \$500 anuales y al de acá \$360, porque alguna diferencia debe haber entre un ilustre cochahuista capitalino y uno provinciano.

Al mayorodomo de nuestro establecimiento benéfico, a quien se agrega el trabajo de un guarda almacén, cuya plaza ha sido suprimida, se le destinan \$600 y al de la Habana \$720 sin que tenga el segundo de los cargos. Se nos suprime además la comadrona, y se le deja al Mercedes.

Y así por este estilo varias irritantes injusticias más.

Si comparamos la oficina del hospital de Santiago, con el Número 1, de la Habana, se acentúa más la odiosa indiferencia.

Para mejorar las dietas de 20 enfermos pensionistas del Hospital Número 1, \$4,320; para mejorar a los de Cuba, \$600.

Dedución que debemos sacar de esa miserable asignación. La siguiente: que el Estado cubano quiere explotar ese ramo, quiere hacer de él una renta bien saneada. Porque hay que tener en cuenta que los enfermos pensionistas de Santiago dan un promedio de 20, según datos estadísticos. Pero la explotación es en Oriente sólo, porque esos \$600 no alcanzan, comparados con los \$4,320 del Número 1, más que para 2 enfermos y una parte de otro.

Para medicina y material de curaciones al hospital Mercedes se le dedican \$4,200, al Número 1, \$9,000 y al de Cuba \$3,000. Lo cual quiere decir, que si el Número 1, con 5,000 enfermos tiene \$9,000 el de Cuba con 250, debiera tener \$4,500, como el Mercedes, con 200, se le asignan \$4,200. Quiere decir esto únicamente, que enfermos habaneros, co-

mo de la capital al fin, son enfermos de primera y los de aquí, como al fin provincianos, son de segunda. En tiempos de la colonia, los españoles de España, eran españoles de primera, los de Cuba de segunda. Ahora los cubanos de la Habana son de primera, los de Pinar del Río, Matanzas, las Villas, Camagüey y Oriente, son de segunda.

Algo estrecha nos parece la crítica del colega, que ve las cosas de la periferia al centro.

Pero si aplicamos la contraria, es decir, la del centro a la periferia, hay que convenir en que el Presupuesto no resulta mejor.

Ya se dice que el dictamen de la Comisión, precisamente en ese ramo que tanto nos envidia el colega, suprime el Hospital de las Animas, todos los Inspectores médicos y la Comisión de enfermedades infecciosas, haciendo una rebaja enorme en todas las demás secciones.

No censuramos esto último, porque en realidad hay exceso de personal en todas las oficinas del Estado; lo que no encontramos justo es el criterio que a esas rebajas se aplica.

Figúrese el colega que hay plazas de mecanógrafos con cien pesos mensuales, a las cuales se rebajan cien pesos al año, y otras, también de mecanógrafos, con 75, en las que esa rebaja asciende a 180 pesos.

En cuanto a la supresión de hospitales, Inspectores médicos y Comisión de enfermedades infecciosas, es un buen síntoma, porque revela que gozamos de plétora de salud y no hay temor de que se altere mientras rija el presupuesto.

El Clarín, de Caibarién, haciendo variaciones sobre la Ley Corona y sus desahogados fabricantes, lanza la siguiente nota aguda, capaz de dejarse oír hasta por los sordos:

.....no saben estos señores que un articulo amañado para proteger a una clase determinada, no puede ser una ley en la acepción completa de esta palabra, porque la ley es la razón escrita, y en ese adeseo, que ellos pretenden convertir en ley, no hay razón sino privilegio y esto es incompatible en un país en que su Constitución no dice que habrá ciudadanos de ésta ó de la otra clase, sino que todos son iguales con los mismos derechos y los mismos deberes.

En los Estados Unidos no existe la inmunidad parlamentaria en esa forma que aquí la entienden, pues el mismo Presidente de la República, que sólo puede ser juzgado por el Senado constituido en tribunal, esto sólo se entiende de que será para los delitos administrativos ó excesos de prerrogativas, nunca para los crímenes ó delitos comunes.

Citaré, al efecto, un caso. Cuando el presidente Jackson, a poco de haber tomado posesión, fué a Nueva York, donde se le esperaba con un gran recibimiento, no sólo por su ascenso a la presidencia, sino por la conquista de la Florida, se vio interrumpida la fiesta porque un alguacil mayor lo detuvo para que se presentara en el Juzgado

de paz a cumplir la ejecutoria de una sentencia por la que se le condenaba al pago de una deuda y las costas del juicio ó a su ingreso en la cárcel para el pago de dichas costas. El Presidente abandonó las fiestas y siguió sumiso al representante de la ley; llenó su cometido, cumpliendo lo ordenado en la sentencia, y volvió a sus festejos, que fueron más espontáneos al conocerse aquel acto de civismo del primer magistrado de la nación.....

Saqueen punta a ese recuerdo nuestros lectores y perdonemos que por falta de espacio no reproduzcamos lo que dicen sobre el propio asunto El Nacional de Cárdenas, La República, de Santiago de Cuba, y otros colegas de provincias.

Con título de La Ley Corona publica La República Cubana la siguiente notable carta:

Sr. Director de La República Cubana. ¿Quiérase usted permitirme decir cuatro palabras acerca de la Ley Corona? Serán muy llanas porque yo soy un pobre político de barrio, ignorante de la retórica; pero procuraré que sean breves.

Lo más lamentable en aquella ley no es la infracción de la Constitución y la poca estima en que tiene el decoro parlamentario: es la ofensa que infiere a los Tribunales y por consiguiente al crédito del país.

Si hubiese surgido en otras circunstancias sería solamente un error y un escándalo; pero no cabe prescindir, para juzgarla, de las circunstancias de que deriva. Un Representante dió muerte a un hombre y sometido a juicio, la Audiencia le condenó. Sólo entonces se pensó, no ya en sustraer a los miembros del Congreso a la jurisdicción común, sino en anular el proceso seguido, en someter a un nuevo proceso el hecho particular ya juzgado y condenado.

La Ley Corona, en el ánimo de sus inspiradores, no nació de su desconfianza respecto a los Tribunales; hasta entonces no la habían sentido, ó si la sentían, amparábanse mediante el abuso de la inmunidad parlamentaria. Nulo el juicio oral de la causa de Corona; nulas todas las pruebas practicadas, sería posible preparar un nuevo juicio ante el nuevo Tribunal. El acusado y los testigos de descargo podrían prestar declaraciones distintas de las que antes prestaran; podrían prepararse artificialmente nuevas pruebas; podrían emplearse de nuevo recursos que antes no fueron eficaces, y otros no empleados antes; podrían obtenerse resultados distintos de los del anterior proceso. El deseo de salvar de tal suerte al señor Corona, ha sido el móvil que inspiró la ya famosa Ley.

Este móvil no puede ser confesado; pero de todos modos resalta y se ven, con toda claridad, en la Ley Corona—que de otro modo no se explicaría, con el efecto retroactivo que se le ha dado, la franca y formal desautorización de un Tribunal y anulación de un fallo, la intromisión del Poder Legislativo en una causa pendiente, la repudiación de la justicia común por los únicos que en la Nación tienen medio de sustraerse a ella.

¿Qué impresión producirá el hecho en cuantos lo conozcan? Inspirará confianza en la naciente nacionalidad a los extranjeros que se enteren de aquella desautorización, de aquella anulación, de aquella intromisión, de aquella repudiación? Por fortuna el daño ya causado, puede ser atenuado. Pero también puede ser agravado. El Poder Ejecutivo tiene el veto. ¿Se asociará, sancio-

nando la Ley, al estúpido atentado, ó volverá por los fueros de los Tribunales, por la observancia de la Constitución y por el prestigio cubano?

El Ejecutivo cometió hace poco un error parecido al que acaba de cometer el Congreso. Pocas veces, tal vez ninguna, un Jefe de Estado habrá proferido palabras tan ocasionadas a lastimar el buen nombre nacional como estas, contenidas en el Mensaje dirigido al Congreso en 2 del pasado Noviembre:

“Sensible es que las numerosas cargas que pesan sobre el Estado, que hacen tan crecido su presupuesto de gastos con relación a sus ingresos, no permitan dar a los funcionarios de la carrera judicial una remuneración proporcionada a la importancia de los cargos que ejercen. ¡Pues así podrían atraerse a ella distinguidos juriscónsultos, que hoy se niegan a dejar su profesión porque el

ejercicio de ésta les facilita una retribución más adecuada a sus conocimientos y aptitudes. Es tanto más sensible esta dificultad, cuanto que, si se removiera, en poco tiempo llegaría la República—llegaría, así dice el Mensaje—a contar con Tribunales no sólo honrados é independientes, sino de competencia indiscutible.”

Estas palabras debieron alentar en su propósito a los inspiradores de la Ley Corona. Hay alturas desde las cuales tienen tal resonancia é intensidad las palabras

y—por esto mismo deben ser muy meditadas,—que ni una sola se pierde, ni dejan de repetirse una y otra vez, como un eco, influyendo en el espíritu y en la conducta de cuantos las oyen. El verdadero iniciador de la Ley Corona fué, al dar ejemplo de poco respeto a los Tribunales, el que escribió en un Mensaje presidencial las palabras que hemos copiado.

Ya ha podido el Ejecutivo advertir el error que entonces cometió, cuya primera consecuencia ha sido la Ley Corona. Aún puede, si no remediarlo por completo, atenuarlo en algo. ¿Lo hará? La sanción de aquella Ley por el Ejecutivo sería la confirmación, ya plenamente consciente y deliberada del malhadado Mensaje y del agravio

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONVALECENCIA, CLOROSIS. ANEMIA. RAPIDAMENTE CURADAS con la HEMOGLOBINA DESCHIENS. Reconstituyente ferruginoso, el más poderoso, devuelvo prontamente FUERZAS, COLORES, APETITO. No ennegrece los dientes, no irrita y no cambia el estómago. VINO, Elixir, Dragas, Jarabe, GRANULADO. Es el Nombre DESCHIENS — PARIS

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES. Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 66a.

FUMADORES

Probad los sabrosos cigarros marca LA EXCEPCION de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores. ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

LA LEALTAD

REAL FABRICA DE CIGARROS DE VICENTE ARIZAGA TENERIFE EL HABANA. Esta casa que acaba de ser agraciada por S. M. el Rey de España Don Alfonso XIII con el título de Proveedor de la Real Casa con el uso del ESCUDO REAL en sus manufacturas, pone en conocimiento de sus consumidores que seguirá proporcionándoles el más rico y selecto cigarro que se fuma, garantizándoles que los materiales que emplea esta fábrica son procedentes de las mejores Vegas de VUELTA ABAJO, como lo comprueba con las compras efectuadas a los Sres. M. García y C.ª, (antes Campano y C.ª), Suárez y Hno. y otros que por regla general poseen el mejor tabaco de dicha región. El único y legítimo pectoral de Anacahuíta es el de LA LEALTAD.—Pida el público inteligente estos deliciosos cigarros.—DE VENTA EN TODAS PARTES. 12908 7-18

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO. alt ay d l

ALIMENTO NERVINO

Hay más alimento nervino en un gramo de carne buena que en cien kilos de píldoras minerales bonitas. Cuando se digiere bien, usando las

Pastillas del Dr. Richards

desaparecen los síntomas nerviosos, neuralgias, inquietud, etc., porque se alimentan adecuadamente los nervios.

Tratad de curar la nerviosidad con simples tónicos sin atender a la digestión y nutrición, es una solemne tontería.

Pléase V.ª antes y después de tomar las Pastillas del Dr. Richards. Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

GABINETE

DE OPERACIONES DENTALES DEL Dr. Taboadela

Todas las operaciones de la boca se practican por los métodos más modernos. Las extracciones dentarias son bien soportadas por las personas más delicadas y aun por los niños, con el empleo de anestésicos inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas, incluyendo las de Puentes, que tanta comodidad ofrecen por su flexa y poco volumen. Sus honorarios moderados y favorable para todos.

DE 8 A 4 TODOS LOS DIAS Neptuno núm. 47 c 18099 23 22-Db

FOLLETON (90) LA HIJA MALDITA

NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG (CONTINUACION) TERCERA PARTE LA CONDESA DE BUSSIÉRES I EN EL COLEGIO

Juventud, belleza, inteligencia, fortuna, distinción, amabilidad, exquisita gracia, todo lo poseía a manos llenas la condesa de Bussiérés. La naturaleza se había mostrado prodiga y obsequiosa suyo, concediéndola sus dones más preciosos. No parecía sino que la condesa había nacido para gozar de todas las alegrías, sin que la dicha pudiese alejarse de ella ni un solo instante.

Pero nadie en este mundo está exento de las duras pruebas de la vida, y frecuentemente vemos que los más favorecidos son los más castigados. Si el sistema de las compensaciones no fuese casi siempre un absurdo, crearíamos que una ley suprema ha decidido que los dichosos expiarán más las ventajitas que sobre otros alcanzan. La idea que tenemos de Dios, es inseparable de la idea de la justicia;

pero cuando vemos sufrir a los buenos y triunfar a los malvados, la audaz intriga ocupar la plaza del mérito modesto, el adocenado substituir al talentoso, el hombre honrado no ser nada, y los honores y la consideración prodigadas al que brilla, desvanecen con su fortuna, con su oro, ese Dios de nuestra época, nos preguntamos con extrañeza profundísima que otros juzgarán necesidad, ¿en dónde se halla la verdadera justicia?

A esta pregunta los creyentes respondían: “Dejad hacer, existe otra vida, Dios es eterno, el alma es inmortal.”

Sea así. Este pensamiento nos tranquiliza y hasta cierto punto nos consuela.

Valentina Angélica de Arfeuille, era huérfana de padre y madre desde la edad de diez años y última descendiente de la ilustre familia de Arfeuille, cuyo jefe fué ennoblecido en 1216 por Felipe Augusto, al día siguiente de la célebre batalla de Bouvines, representando desde aquel entonces los marqueses de Arfeuille, un papel importante en la historia de la monarquía por su fidelidad y sus talentos. El último marqués de Arfeuille dejó al morir, a su hija única, una fortuna en propiedades inmuebles evaluada en cuatro millones. La más importante de estas propiedades era el magnífico dominio de

Arfeuille, un presente regio hecho a uno de los antepasados de la señorita Valentina en recompensa de sus servicios.

El señor barón de Bierle, muy honrado caballero, tío materno de Valentina, fué nombrado tutor suyo. El señor de Bierle no poseía más que una modesta fortuna; así fué que con la huérfana entró la opulencia en su casa. El barón no tenía hijos, pero algunos años atrás se había casado con una joven hermosa y sobre todo coqueta, que era viuda y tenía una hija llamada Laura. Esta tenía seis años más que la pupilla del barón.

Valentina fué acogida en casa de su tutor con las más vivas demostraciones de alegría. Pareció que iba a ser el ídolo de la madre y de la hija. Durante los primeros meses la colmaron de fiestas. Tan exagerado entusiasmo no debía prevalecer. La frialdad no tardó en suceder al afecto. El corazón cariñoso de la niña buscó y halló refugio en el del barón, que sin hacer ostentación de sus sentimientos amaba sinceramente a su sobrina. La conducta de la señora de Bierle y de su hija se explicaba lógicamente. La fortuna viniendo en su auxilio cuando menos la esperaban, debía dar lugar a una explosión de gozo, y acaso también a un sentimiento de gratitud; pero una vez en posesión de una parte de los bie-

nes de la rica heredera, pensaron que habían hecho bastante por ella y que no tenían que pensar ni hacer otra cosa que en gozar de aquella fortuna inesperada que les permitía gastar un lujo envidiable y les abría de par en par los brillantes salones del gran mundo parisiense.

De ahí la indiferencia de la heredera empezó a sufrir.

Y mientras que la señora de Bierle y Laura, no menos coqueta y frívola que su madre, se lanzaban sin freno en medio de todos los placeres, Valentina vivía aislada, abandonada, sin dulces intimidades y sin afecciones al lado de un viejo á menudo enfermo que esparcía sobre su juventud próxima á desflorar algo así como un helado soplo. El barón cometió la tontería de casarse con una coqueta, de treinta años menos que él, y á esa tontería agregó otra: la de amar locamente á su mujer; esto no hubiese sido malo si ella, aprovechando de su debilidad, no le hiciese esclavo de su voluntad y de sus caprichos. No ignora nadie cuáles son los resultados que se siguen.

Valentina, que antes tenía sus profesiones en la casa, fué puesta á pensión porque así le plingó á la señora baronesa. Una niña estorba muchas veces, y resulta agradable desembarazarse de ella.

Valentina no se quejaba, tuvo en el colegio lo que su corazón ambicionaba, lo que le faltaba en absoluto en casa de su tutor: aire, movimiento, amigas y afecciones.

La vida del colegio ofrece encantos innegables á las abandonadas y allí pueden crear una familia. A la juventud le hace falta la risa, un cambio continuo de ideas, acentos que la animen, brazos que se enlacen y corazones que se desahoguen.

La señorita de Arfeuille encontró todo esto en una de estas dulces, amistades cuyo recuerdo no se desvanecen nunca, que recuerdan más tarde los primeros encantos de la vida y que se guardan dentro del corazón como un suave perfume de la juventud.

La señorita Julia de Luranne, la amiga de Valentina, era hija de un magistrado. Tenía un hermano destinado á la magistratura de la que el señor Luranne era uno de sus miembros más distinguidos y respetados.

Julia Luranne adoraba á su hermano, afecto muy natural, y hablaba siempre de él con un entusiasmo que fácilmente halló eco en el corazón de la señorita de Arfeuille.

Un día Julia enseñó á su amiga una preciosa miniatura diciéndole: —¿Qué te parece este retrato? —Muy bien.

—Es mi hermano ¿verdad que es guapo Luciano? —Sí, te se parece—contestó Valentina.

Esta no contaba todavía quince años. A partir de este día, cada vez que hablaba de Luciano y que mira la miniatura secretamente durante las horas de recreo, Valentina siente una emoción, una sensación de placer de la que ella no se da verdadera cuenta. La explosión del primer amor siempre es misteriosa.

La primera vez que Valentina vió al hermano de su amiga en casa del señor Luranne, fué en el campo durante las vacaciones.

Tenía entonces dieciséis. Luciano acababa de doctorarse en leyes y de cumplir los veintidós. Las conversaciones íntimas, los paseos por los campos y sus senderos cubiertos de flores acabaron la obra esbozada por Julia.

Valentina y Lucia se asomaron sin que el señor de Luranne se percatara de nada, porque conociendo la fortuna de la hermosa heredera, hubiera entendido cumplir con su deber inmediatamente y oponerse á una intriga amorosa que él consideraría, por platonica que fuese, como una acción constante al honor. (Continuará.)

que a la justicia cubana y al buen nombre cubano acaba de inferir el Congreso, y acarrearía algún día más graves consecuencias. Ceder, en ocasiones críticas, es hacerse esclavo. ¡Hay gobierno en Cuba o vivimos en una verdadera acracia! Y no se diga que sería inútil el veto, porque las Cámaras votarían nuevamente la ley con mayorías de dos tercios. El veto movería a reflexionar a algunos Senadores y aún a algunos Representantes y tal vez nuevas votaciones darían resultado distinto de los anteriores: y aunque así no fuese, el Ejecutivo se pondría a cubierto de la universal censura, y atenuaría la gravedad del escándalo, mostrando al mundo que no todos los que rigen la República son inconscientes y ciegos. Para algo se le ha dado el veto. ¡No ha llegado la ocasión de ejecutarlo! Si no lo ha llegado aún, ¡válgame Dios! ¡cuando llegará!

De usted atento y S. S.,
Un político de barrio.
Sentimos no saber de qué barrio es ese político para felicitarlo y recomendar su candidatura en las próximas elecciones.
Es el Stanley de nuestra política.

Como éste descubrió las fuentes del Nilo, él descubrió el origen de la ley Corona.

Consejo de Secretarios

Los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia, según la nota facilitada a la prensa, fueron las siguientes:

INDULTO

El Secretario de Estado y Justicia dió cuenta con el expediente de indulto de Dolores Delgado Avila, condenada por la Audiencia de Santa Clara por el delito calificado de hurto.
El señor Presidente, teniendo en cuenta el informe favorable del Tribunal sentenciador, a propuesta del mencionado Secretario y de acuerdo con el Consejo, resolvió indultar a la referida Dolores Delgado.

CRÉDITOS

El Secretario de Hacienda pidió los siguientes créditos que le fueron concedidos:
Uno para obras y reparaciones necesarias en el edificio de la Hacienda.
Uno para reparaciones urgentes en la lancha de la Aduana de Cárdenas.
Uno para la adquisición de una lancha para la Aduana de Cienfuegos.
Y uno para los gastos de instalación de la Aduana de Nueva Gerona (Isla de Pinos).

LA COMISION DE PRESUPUESTOS Y LA SANIDAD

El proyecto presentado a la Cámara por la "Comisión de Presupuestos" está redactado de tal manera, y son tales las modificaciones impuestas en él (ya muy deficientes) enviado por el Ejecutivo, que merece se llame la atención de los representantes y senadores para que al emitir su voto, lo hagan con pleno conocimiento de causa y no pueda jamás decirse de ellos que, una vez investidos de la representación del pueblo, único soberano, según nuestra Constitución, se olvidan de cumplir los deberes que tan alta representación les impone.
Comenzan manifestando que no han aumentado gastos en ningún servicio del presupuesto general presentado por el Ejecutivo y que no han introducido disposiciones que ocasionan reformas legislativas ni administrativas.

Veamos si esto es verdad tomando como ejemplo un sólo capítulo, el 99, que trata de Sanidad.
La reducción de gastos es de grande consideración, \$101,840, tanto en el personal como en el material, según hacen constar y se fundan para ello, en que la situación sanitaria de la Isla no justifica el aumento de gastos.
Si la situación sanitaria de la República es hoy día satisfactoria y puede resistir la comparación con cualquier otro país civilizado, precisamente es porque se han cumplido servicios creados en la época de la Intervención americana y continuados y perfeccionados en la época actual.
Se recomienda la supresión del hospital "Las Animas," por creer que obedeció su establecimiento a la existencia, como enfermedad endémica en la Habana, de la fiebre amarilla, y no existiendo ahora esta enfermedad, como lógica consecuencia se impone la separación de aquí.
Tal proposición no necesita ser combatida más que en su principio, para demostrar lo sofística que es. Efectivamente, el hospital de "Las Animas" no es sólo para los enfermos amarillos y de viruelas que constantemente nos importan de otros países, sino que allí se reciben los individuos que, de todas las otras enfermedades infecto-contagiosas, pueden ser un peligro para la salud pública. El cálculo de lo que importa cada enfermo allí asistido, precisamente demuestra lo contrario de lo que se proponen los señores de la Comisión de Presupuestos, pues disminuyendo el número de los enfermos asistidos claramente ha de aumentar el cociente de gastos que representa cada uno; pero como allí se siguen las prescripciones de la ciencia, y no las que aconsejan una mal entendida burocracia, resultaría con su supresión la falta de garantías del Departamento de Sanidad y como consecuencia, si éste no pudiera garantizar las medidas por él dictadas, tampoco podría ser responsable, ni ante el pueblo ni ante los demás, de las consecuencias que pudieran traer la aparición de cualquier enfermedad que hiciera descender nuestro actual nivel sanitario.
Además, este Hospital, ya conocido en el mundo científico y en el diplomático, puede presentar en apoyo de su existencia, como tal Hospital y no en el carácter de Lazareto que quiere dársele, los informes emitidos por los extranjeros que han tenido necesidad de recurrir a sus servicios; dígame si no la epidemia de tífidea desarrollada a bordo del barco de guerra alemán *Stein*, cuyos hombres desembarcados y asistidos en el hospital "Las Animas", todos curaron.
Deben fijarse igualmente en la supresión y rebajas considerables hechas en la Junta Superior de Sanidad, en el Laboratorio Nacional, en el Centro de Vacuna y en la Comisión de Epizootias, cuyos deberes alcanzan a la Isla entera, así como las más considerables y faltas de buena lógica realizadas en el Departamento de la Habana.
Aquí, mucho pudiéramos decir; pero con hacer presente que se suprime por completo el Negociado de Inspección Médica de la Habana, Guanabacoa, Marianao y Santiago de las Vegas y las Comisiones de Enfermedades Infecciosas en toda la Isla, base sobre la cual descansa todo el servicio sanitario, y que se merman considerablemente los otros, tenemos bastante para suprimir los comentarios, y llamar una vez más la atención de nuestros legisladores hacia la obra que van a emprender, poniéndoles de manifiesto los perjuicios que a la patria, pueda ocasionarles la determinación impremeditada, sin olvidar tampoco las relaciones internacionales que nos ligan con otros pueblos ni las leyes que sobre la materia

están en vigor, con lo cual queda demostrado lo contrario de lo que dicen al comenzar, que no han introducido disposiciones que ocasionan reformas legislativas ni administrativas.

DE PROVINCIAS

(Por telégrafo)
SANTA CLARA
Trinidad, Diciembre 23.
Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Ha causado aquí gran disgusto la Ley Corona votada últimamente por el Congreso. Este pueblo prestará su incondicional apoyo al señor Juan Gualberto Gómez que se dice denunciará ante el Tribunal Supremo su inconstitucionalidad.
Comentanse favorablemente los discursos pronunciados por los señores Bustamante y Zayas contrarios a dicha Ley.
El Corresponsal.

MEETING DE JOVELLANOS

Discurso del Doctor Juan A. Mas
Señores:
Dos deberes a cual más gratos me traen hoy a la tribuna pública en este culto y laborioso pueblo de Jovellanos. Es primero cumplir la misión que me confió la Junta Local de la Liga Agraria de Pedro Betancourt, de saludar en su nombre a los agrarios de esta localidad y a los representantes de la Junta Central de la Habana y de la Junta de Matanzas.
El segundo deber que hoy cumplo es manifestar pública y solemnemente, una y mil veces, que todos los agrarios de Pedro Betancourt nos identificamos con las doctrinas de la Liga Agraria, que son la expresión formulada de los grandes intereses de la República de Cuba.
La Liga Agraria, que con alteza de miras y con pura intención examina y juzga los verdaderos intereses de la patria, no descende nunca a maldecir ni a maltratar a los partidos políticos; antes al contrario, siempre está pronta a concurrir con todos los partidos políticos, ó con cualquiera de ellos a defender los verdaderos intereses de la patria, y desearía ver a alguno de esos partidos defendiendo seriamente a los intereses de la agricultura, que son los fundamentales en este país.
Termino, señores, porque no son hermosos discursos los que pudiera yo decir, sino palabras sinceras, que en resumen siempre en formas más ó menos variadas significarían que la República de Cuba descansa y radica en la agricultura, y defendiendo y fomentando esta clase de intereses, defendemos y engrandecemos la patria.
Discurso del Dr. Roig
Señores:
En un mitin político la misión del orador es muy distinta que en un mitin agrario. En el primer caso se trata de persuadir, en este de convencer. Para persuadir hay todos los lugares comunes, el relumbro patriótico, para convencer se necesitan razones frías y lógicas relacionadas.
Si fuera político sacaría, evocaría las sombras respetables de los héroes de la independencia, entonaría los épicos cantos bélicos de cien combates, arrojaría flores sobre los que ostentan los prestigios patrióticos, y con esto y al-

gunos gestos apasionados y la veemencia en el semblante, arrancaría delirantes aplausos de un público, siempre dispuesto a la benevolencia.
Pero después que terminara el meeting, resultaría que la inmensa mayoría se retiraría sin más idea nueva, sin un sentimiento nuevo más, sin nada estable y persistente que de él resultara. Una corta porción se preguntaría reflexiva ¿qué he aprendido? y tendría que convenir que nada.—Solo los *habiles de la política*, pensarían; hemos hecho algún ruido más para cojer algunos votos más.

La Liga Agraria, usa un lenguaje más sencillo, desecha todo ese aparato escénico, aunque de momento impresione menos, en conjunto y al final domina más.
Durante el largo periodo de la dominación española, no era posible crear una organización estensa y fuerte de agricultores cubanos, porque hubiera sido peligroso para la metrópoli; y sin embargo no se dejó de luchar todo lo posible. El Circulo de Hacendados, de gloriosa memoria, fué todo lo que entonces podía ser, hizo todo lo que se podía hacer, pero transformada fundamentalmente, la constitución política y administrativa de la isla de Cuba, ya el Circulo de Hacendados no resultaba una institución adecuada al nuevo estado de cosas, y comprendiendo que debía transformarse; se transformó en la actual Liga Agraria, institución bien reciente, y sin embargo ya tiene un poderío incontestable, como lo demuestra el número de los que aquí concurren y su calidad, como lo demuestra su extensión en toda la Isla, como lo demuestra la admirable disciplina de todos los afiliados en más de cien Juntas Locales, como lo demuestra la perfecta identificación de todos en unos mismos ideales, en todas las provincias de esta encantadora Isla de Cuba.

Siempre decimos y sostenemos que no nos mueve otro fin que el de la felicidad de la tierra que nos sustenta. Pero la piedra de toque para saber la verdad está en el interés personal del que habla. Los políticos dicen: quiero hacer la felicidad del país, pero dame el voto para que esa felicidad general empiece por mi propia felicidad, y siga por las de mis parientes, y después las de mis amigos, y después las de mis correligionarios políticos, y después las de más nadie, y como los que en el país no son ni yo, ni mis parientes, ni mis amigos, ni mis correligionarios políticos, no son nadie ni valen nada, que se fastidien y trabajen y paguen. La Liga Agraria dice: quiero hacer la felicidad del país, pero para eso no es necesario que nos des el voto a nosotros, dénselo en cada pueblo al más conocido por su virtud y por su capacidad; aunque no sea agrario, aunque sea un político, porque aunque hay muchos políticos despreciables, también hay algunos políticos honrados, capaces y que pueden contribuir grandemente a la felicidad de la patria.
Nunca debemos juzgar a las agrupaciones por las palabras, sino por los hechos. Hasta ahora los grandes hechos de los políticos son los Consejos Provinciales, y de ellos nada digo, porque ellos se lo dicen todos. La carencia de Secretario de Agricultura. La falta de presupuestos generales de la nación. La carencia de ley municipal, y no sé porque es larga y penosa la enumeración.
Es verdad que el señor Martínez Ortiz, ha presentado en la Cámara de Representantes y ésta ha votado la ley de demolición de haciendas comuneras, y señalo el hecho porque es un hermosísimo oasis en la aridez de nuestra política, y a fuer de justo é imparcial saliendo altamente al señor Martínez Ortiz y a la Cámara de Representantes.
Termino señores, agradeciendo la

benevolencia con que se me ha oído y rogando a todos que identificándose con nuestras doctrinas no vean en las elecciones una zafra de destinos, sino el mayor privilegio de los pueblos libres, el privilegio de darse gobernantes virtuosos y capaces que hagan la felicidad de la patria.

ASUNTOS VARIOS.

LOS ESTABLECIMIENTOS
A petición del Presidente del Centro de Detallistas, el Alcalde Municipal ha concedido la autorización necesaria para que puedan estar abiertos los establecimientos durante toda la noche de hoy.
Mañana deberán cerrar sus puertas los establecimientos a las horas en que es costumbre hacerlo los domingos.

MAGISTRADOS SUPLENTE
Se han hecho los siguientes nombramientos de Magistrados suplentes para las Audiencias que se expresan a continuación:
Pinar del Río.—D. Florencio B. Herrera y Domínguez.
Habana.—D. Luis Rosaluz, D. Juan de D. García Kohly, D. Manuel E. Gómez y D. Vidal Morales Flores de Apodaca.
Matanzas.—D. Adolfo Baró Cuní y D. Alvaro Lavastida Heredia.
Santa Clara.—D. Benito A. Besada. Camagüey.—D. Pablo Roura Carne-solas.
Santiago de Cuba.—D. Luis Fernández Marcané y D. Mariano Vila Mestre.

EL DR. AYERHOFF
El distinguido orador que pronunció hace poco una muy notable conferencia en el Ateneo sobre Herbert Spencer, desea hacer constar que dijo la frase siguiente:
"Spencer, al rectificar sus teorías, levantaba su corazón por encima de su cerebro" y además el Sr. Ayerhoff calificó de brutal la ley de la lucha por la existencia.
Queda complacido el ilustrado profesor.

JUECES SUPLENTE
Los señores D. Enrique Rendón Pastana, D. Antonio Sánchez Pérez y don Cándido Raposo Gómez, han sido nombrados Jueces Municipales suplentes de Pinar del Río, Rancho Veloz y Camarioca, respectivamente.
RENUNCIA DEL SEÑOR MORA
Ayer presentó la renuncia del cargo de Magistrado del Tribunal Supremo, el Sr. D. Federico Mora Valdés.
PERITOS CALÍGRAFOS
En la reunión celebrada el domingo último, fueron electos para formar la Junta de gobierno, para el próximo año de 1904, los señores siguientes:
Decano, doctor Francisco M. Casado. Vice-decano, doctor Andrés Segura Cabrera.
Secretario, señor José F. Rivas. Vice-secretario, señor Rafael Velez Mayorga.
Tesorero, señor Aurelio Riva de la Torre. Vicesororero, señor Antonio Hévia Contrera.
Contador, señor Herminio Núñez Canalejo.
Vicecontador, señor José Vicente Bago.
Diputados, 1º doctor Diego Torres, 2º licenciado Manuel Nufez, 3º doctor Manuel Pruna Santa Cruz, 4º señor José Iturriz, 5º señor Rufino Pujol, 6º señor Prudencio Acosta.

COLEGIO DE PROCURADORES
En la Junta general celebrada el día 21 del actual fué electa la siguiente Junta de Gobierno para el bieno de 1904 a 1905.
Decano, Sr. D. Miguel A. Matamoros. Diputados, 1º Sres. D. Alfredo Martínez Aparicio. —2º D. José de Zayas Bazán. —3º D. Victoriano de la Llama. —4º D. Juan Martí.
Tesorero, D. Juan Valdés Castillo. Recaudador, D. Fernando Tarriche. Secretario, D. José Urquijo. Glosadores, D. Domingo Ozequera y D. Tomás Granados.

Decano, Sr. D. Miguel A. Matamoros. Diputados, 1º Sres. D. Alfredo Martínez Aparicio. —2º D. José de Zayas Bazán. —3º D. Victoriano de la Llama. —4º D. Juan Martí.
Tesorero, D. Juan Valdés Castillo. Recaudador, D. Fernando Tarriche. Secretario, D. José Urquijo. Glosadores, D. Domingo Ozequera y D. Tomás Granados.

TURRÓN PARA LOS POBRES
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Dios mediante el próximo domingo 27, en horas de nueve a diez de la mañana "La Asociación del Pan de San Antonio de Padua" (El Pan de los Pobres) y en celebración del nacimiento del Niño Jesús en el portal de Belén, dará a los niños pobres de las secciones catequísticas de Belén, Santo Domingo, Vedado y Regla y a cada uno de ellos una barrita de turrón de los Angeles.
Lo que participo se quiere para general conocimiento.
Habana, Diciembre 23 de 1903.
La Asociación.

NO HAY TAL
Un periódico dice que ha leído en varios colegas insinuaciones de don Lorenzo Ruiz, opositor a la Cátedra de Inglés vacante en el Instituto de Matanzas, y que esto parece un reto lanzado a la imparcialidad del tribunal.
No creemos pertinente la deducción. Los tribunales pueden oír y leer opiniones sobre cualquier candidato y fallar en justicia con entera independencia.
Además, el señor Ruiz es completamente ajeno a los elogios que hicimos de su reconocido mérito. Si hay otros opositores, nada impide que se los haga también justicia.

EL DOCTOR A. RENTÉ
Este nuestro querido amigo, ha sido nombrado por unanimidad por la Sección Sanitaria de la prestigiosa sociedad regional "Centro Gallego", primer Cirujano Dentista de la referida corporación. Nosotros felicitamos al notable dentista por el nombramiento recibido y nos alegramos de la gran adquisición que ha hecho el Centro, con haber designado al doctor Renté, para tan delicado puesto; pues el Gabinete del reputado dentista, situado en Habana 8, está montado con todos los adelantos modernos, desde la escupidora de agua corriente hasta la máquina eléctrica "Columbia" de la Ritter Dental Mfg Co. de Rochester N. Y. Están de enhorabuena los asociados al Centro. Nuestro parabien al joven doctor Renté.

PROTECCION AL TRABAJO
La Sección de Fomento y Protección al Trabajo del Centro Gallego ha acordado abrir un registro en el cual se anotan las solicitudes de todos aquellos que deseen trabajo, así como las referencias é informes que den sobre sus aptitudes y moralidad.
Las personas que necesiten algún criado, cobrador, agente ó empleado de cualquier clase, serán servidas pronto y bien si se dirigen a la Secretaría de la expresada Sección, situada en los bajos del Centro Gallego, Prado esquina a Dragones.
SOIEDAD ECONOMICA
En Junta ordinaria celebrada el 17 del corriente mes por la Sección de Agricultura, Industria y Comercio de la sociedad Económica de Amigos del País, fué elegida por unanimidad la siguiente mesa para los años de 1904 á 1905:
Presidente: Don Jorge Vilar. Vicepresidentes: Don Thorwald C. Culmell y don José María Beriz. Secretarios: Don Joaquín Obregón y Mayol y don Andrés Segura y Llópiz.

X. X. X. X.
Todas son incógnitas para Cuba. Aun no se sabe si se hará el empréstito para pagar al Ejército Libertador. Tampoco se sabe si el tratado de reciprocidad se aprobará el mes entrante. Se ignora si al fin caerá abundante nieve sobre los campos de este país y esto es lo que más preocupa al Dr. González, porque si en condiciones normales son muchos los catarras que se presentan en esta época del año produciendo el natural cortejo de toses, bronquitis, asma y otras afecciones de las vías respiratorias, trastornos que ceden todos con el oportuno empleo del Licor Balsámico de Brea Vegetal que hace más de treinta años prepara el Dr. González con tanto éxito. Dios nos asista si llega a caer nieve pues entonces correremos el riesgo de soltar la pelleja.
Las abundantes lluvias de estos días si bien han sido causa de algunos enfriamientos y catarras, cuya curación se abrevia tomando a tiempo el Licor de Brea del Dr. González, en cambio han limpiado la atmósfera de los microbios de la escarlatina cuya epidemia benigna está llamada a desaparecer. Eso sí, los convalecientes para reponer sus fuerzas deben también tomar el Licor de Brea Vegetal del Dr. González pues está probado por una larga experiencia que además de ser el mejor pectoral y el mejor depurativo de la sangre, es a la vez un poderoso tónico que aumenta la asimilación y de mejores resultados prácticos que el Aceite de Bacalao y las emulsiones que tanto cacarean. El Licor de Brea del Dr. González se prepara y vende en la Botica y Droguería "San José," calle de la Habana número 112 esquina a Lamparilla y se vende además en todas las boticas acreditadas de la República de Cuba, del uno al otro confín.
c-2137 1 Db
DR. GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.-Pérdidas seminales.-Sterilidad.-Venéreo.-Sifilís y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
55 HABANA 55

LAS DIARREITAS Verdes
de los niños que tanto preocupan a las mamás es una afección que debe atenderse seriamente y no descuidarse ni achacarlas a fenómenos de la dentición. Tampoco se deberá llenar a los angelitos de drogas que descompongan el órgano más importante que tiene un niño, el estómago. No olvidar la célebre frase del doctor Marfan *«el tubo digestivo del niño comienza en la teta»*. Para que los niños no tengan diarreas verdes, para que no tenga fiebre y otros fenómenos graves las madres y crianderas deberán tomar **BIOGENO** (Engendrador de vida), el Biógeno favorece la formación del fluido vital, contribuye a la salida de los dientes y al desarrollo de los huesos. Las crianderas que toman **BIOGENO** dan a sus crías leche sana y nutritiva, con lo que se criarán saludables y no se enfermarán puesto que les fortifica y prepara el estómago, y les asegura la vida.
EL BIOGENO
Se vende en todas las Boticas y Droguerías de la República.
12993 c-20

COMO EN AÑOS ANTERIORES TENEIS AQUI A LA ACREDITADA CASA
La Flor Cubana
ofreciendo a sus parroquianos y al público en general todos los artículos concernientes a la celebración de la tradicional NOCHE BUENA, PASCUAS y AÑO NUEVO
Esta casa que es conocida por el orbe entero para vender barato y bueno, que es lo principal, ofrece y vista hace fé, vender este año a reducidos precios sus mercancías para poder contentar a todos sus CONSUMIDORES.
NOTA—Recomendamos al público aunque no sea nada más que para recrearse la vista, pasen a ver los lindos y elegantes estuches recibidos por esta casa directamente de Suiza y Francia, que para regalos no hay que pedir más.
Esta casa además de sus precios reducidos, OBSEQUIARA a todos sus favorecedores con elegantísimos cromos.
Ya lo sabeis, en Galiano 96, esquina a San José, está situada **"La Flor Cubana"**
12095 21-23 2m-24
NOCHE BUENA Y PASCUAS
"La Vizcaina"
Como en años anteriores ha recibido un gran surtido de artículos propios para celebrar estos días, tales como Turrones de Jijona, Mazapán, Embuchados, Salchichones, Quesos, Frutas frescas y en almibar, Vinos de postre en botellas y galones, Sidras champagne, Cervezas, y el incomparable Vino de la Rioja que expende en garrafones y botellas, así como infinidad de artículos imposibles de enumerar.
No olviden nuestros favorecedores que esta casa se ha distinguido siempre por la superioridad de sus artículos y modestia en sus precios.
LA VIZCAINA
112, PRADO, 112
c-2278 2m-23 24-33

UN REGALO A PROPOSITO PARA TODO EL MUNDO
¿Quién no acepta con agrado un reloj?
Para Papá
Tenemos relojes de oro de 18 kilates, de esos delgados que no hacen abultar el bolsillo. También si la bolsa es más modesta tenemos los relojes de oro rellenos de 5, 10, 20 y 25 años de duración y los de plata y níquel.
Para Mamá
Tenemos relojes de oro macizos a cuatro centenes, y también de oro relleno y de níquel, ó podría gustarle un hermoso reloj de pared para el comedor que tiene catorce días de cuerda.
Para el hermano
Puede que le haga falta un reloj despertador, de los cuales tienen fama LOS AMERICANOS, para que vaya a tiempo al colegio; ó si le gusta más un relojito de bolsillo también lo encuentra aquí.
Morris, Heymann & Co.
Los Americanos
MURALLA 79
Depósito de los afamados cuellos "Maison du Lion"
c-2263 4-20

ESPAÑA Los temporales EN SAN SEBASTIAN

Temporales en San Sebastián. San Sebastián 23. El temporal de hoy ha sido verdaderamente formidable. Las líneas telegráficas y telefónicas funcionan con mucha irregularidad.

Continúa el temporal. - Barcos de arribada. - Un pescador ahogado. - Naufragio del vapor "Joven Julián". - Toda la tripulación perdida. - Noticia de desaparición de varios barcos pesqueros.

Continúa el temporal de ayer con violentísimo huracán, agua, granizo y tempestad de la parte de tierra. Muchos caminos y caseríos han quedado inundados, suspendiéndose por espacio de algunas horas la circulación de tranvías de varias líneas.

El mar presenta un aspecto imponente. Los barcos que se obstinaron en salir ayer han vuelto de arribada forzosa, algunos de ellos corriendo grandes peligros al llegar a Pasajes.

Los tripulantes de la goleta "Joven Julián" se salvaron en los botes. Llegando frente a Puente de Ibañeta y consiguiendo atracar en las peñas de Cabo Higuer, auxiliados por las fuerzas de carabineros de aquel puesto y por los vecinos.

EN SANTANDER

El huracán. - Buques en peligro. - En la ciudad. - Lluvia torrencial. - Desgracias en la comarca.

Desde hace tres días reina furioso temporal Noroeste. El puerto se halla cerrado completamente para las embarcaciones menores. El estado del mar es imponente.

Continúa el temporal. - Barcos de arribada. - Un pescador ahogado. - Naufragio del vapor "Joven Julián". - Toda la tripulación perdida. - Noticia de desaparición de varios barcos pesqueros.

Continúa el temporal de ayer con violentísimo huracán, agua, granizo y tempestad de la parte de tierra. Muchos caminos y caseríos han quedado inundados, suspendiéndose por espacio de algunas horas la circulación de tranvías de varias líneas.

El mar presenta un aspecto imponente. Los barcos que se obstinaron en salir ayer han vuelto de arribada forzosa, algunos de ellos corriendo grandes peligros al llegar a Pasajes.

Los tripulantes de la goleta "Joven Julián" se salvaron en los botes. Llegando frente a Puente de Ibañeta y consiguiendo atracar en las peñas de Cabo Higuer, auxiliados por las fuerzas de carabineros de aquel puesto y por los vecinos.

descender las aguas y con ello renació la tranquilidad. No hay noticia de que haya ocurrido desgracia alguna.

EN BILBAO

Tempestad con agua y viento. - Precauciones en los barcos del puerto. - Un descarrilamiento.

Sigue descendiendo furioso temporal de agua y viento. Esta noche trueno y relampaguea. Los barcos todos han tenido que doblar las amarras.

Continúa el temporal con granizadas y frecuentes chubascos. En el rompeolas se han refugiado los vapores "La Rochele", "Durango", "Uribarte", "Addington", "Maun" y "Cregendoran".

Continúa el furioso temporal. Los buques surtos en la ría han reforzado las amarras. Cuatro lanchas han sido arrastradas por las olas, y se ignora su paradero.

Continúa el temporal. - Desbordamiento de varios ríos. - El balneario de Solares inundado. - Otra inundación en Santa Cruz de Bezana.

por la mucha nieve acumulada sobre la vía.

EN LEON

Trenes interceptados. - Viajeros aislados. - Máquinas de socorro.

Las nevadas de ayer y hoy han interceptado la comunicación con Asturias, interrumpiéndose a la vez la línea de Galicia por estar nevando copiosamente en el puerto de Brañuelas.

Continúa el furioso temporal. Los buques surtos en la ría han reforzado las amarras. Cuatro lanchas han sido arrastradas por las olas, y se ignora su paradero.

Continúa el furioso temporal. Los buques surtos en la ría han reforzado las amarras. Cuatro lanchas han sido arrastradas por las olas, y se ignora su paradero.

Continúa el furioso temporal. Los buques surtos en la ría han reforzado las amarras. Cuatro lanchas han sido arrastradas por las olas, y se ignora su paradero.

del temporal, perdiéndose la barca que tripulaban.

EN PALMA

Los frios que se sienten son extraordinarios.

Continúa el furioso temporal. Los buques surtos en la ría han reforzado las amarras. Cuatro lanchas han sido arrastradas por las olas, y se ignora su paradero.

Continúa el furioso temporal. Los buques surtos en la ría han reforzado las amarras. Cuatro lanchas han sido arrastradas por las olas, y se ignora su paradero.

Continúa el furioso temporal. Los buques surtos en la ría han reforzado las amarras. Cuatro lanchas han sido arrastradas por las olas, y se ignora su paradero.

Continúa el furioso temporal. Los buques surtos en la ría han reforzado las amarras. Cuatro lanchas han sido arrastradas por las olas, y se ignora su paradero.

YA TENEMOS EN LA HABANA MALTINA NOCHE BUENA Y PASCUAS "EUROPA" Aguiar 90, esquina a Obispo. - Teléfono número 847.

Marcelino Martínez IMPORTADOR DE JOYERIA RELOJES Y OPTICA LOTES DE BRILLANTES DE TODOS TAMAÑOS Depósito general: Muralla núm. 27, altos. Teléfono 685

POLICLINICA DEL Doctor Arturo Sansores PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO Coración Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Suroterapia y Electroterapia de Kalvet.

JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA CODEINA Y TOLU PREPARADO POR EDUARDO PALU FARMACEUTICO DE PARIS Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados a la CODEINA, no expone al enfermo a sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes.

No más DOLORES DE MUELAS USESE LA ODONTALINA DEL DR. TABOADELA Aplicándola como indica el método que la acompaña, quita en el acto el más agudo dolor de diente ó muelea cariada.

DULCES PARA PASCUAS Mestre y Martinica Turrónes finos de almendra, Alicante, Yema, Mazapán, Fresa y Frutas. QUESO DE ALMENDRAS Surtido de TURRONES baratos SOL 85, 87 y 89

"Bussang" La preferida agua de mesa. Cura estómago y rifones. Se vende en cajas de 50 botellas ó 50 medinas botellas en casa de Emilio Nazabal, Muralla 35, Habana c 2205 156-0 Db

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK Purgativos, Depurativos y Antisépticos Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA - MALARIA - PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Mellin's Food Alimento Mellin Cuando Ud. vea que su niño no adelanta y que ha llegado la hora de usar alimento artificial, no dude por un momento de recurrir al Alimento Mellin. Este es preparado para que sienta bien á todos los niños; no contiene un solo elemento que no sea benéfico á la criatura; al contrario, el Alimento Mellin contiene todos los elementos necesarios que tiendan al desarrollo y nutrición de la criatura.

YO FUMO EL TURCO MEDICACION ANTIDISPEPTICA Curación de la Dispepsia, Gastritis, Vómitos de las embarazadas y todas las afecciones del estómago. DEPOSITO FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 esq. á Compostela. Habana. c 2079 1D0

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Srs MAYENCE FAVRE & Co 18, rue de la Grange-Batiffolle, PARIS

DOLORES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES DISPERSIA Y VÓMITOS DE BARBA CURACION RAPIDA ELIXIR GREZ Chlorhydro-Pepsin TONI-DIGESTIF

COQUELUCHE (Tos Ferina) Curación rápida y segura con JARABE MONTEGNIET MEDALLA DE ORO, PARIS 1897 De Venta en las principales Farmacias.

NEURALGIAS JAQUECAS, NEURASTENIA y todas ENFERMEDADES NERVIOSAS, Curación por las PILORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER PARIS, 3 r. de la rue de Nozette, France. Dr. CRONIER & Co, 75, calle de La Botte, Paris. En La Habana: Vuda de JOSÉ SARRÁ & Hijo.

HIERRO QUEVENNE Si Usted aprobado por la Academia de Medicina de Paris CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES. - Exigir el Verdadero con el sello de la "Union des Fabricants".

RECOLORACION DE LAS BARBAS y del PELO CON EL EXTRACT des SIRÈNES de GUESQUIN, Químico en Paris En La Habana: Vuda de JOSÉ SARRÁ & Hijo

POLVO PYRETHRI PARA MATAR LOS INSECTOS de HORNER & BONS, Londres Un destructor seguro de todas clases de insectos en las pintadas bonitas. Nota: Vuda de JOSÉ SARRÁ & Hijo, Habana c 2205 156-0 Db

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. PIDANSE EN TODO EL MUNDO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PASTILLAS DE SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Depósito para la venta al por mayor en la República de Cuba, D. Manuel Ruiz Barreto, Obrapia 42, Habana. 20 D

ASOCIACION DE BUEN GOBIERNO MUNICIPAL

La mujer cubana y la Asociación de Buen Gobierno Municipal.

En Europa y en los Estados Unidos, la mujer contribuye mucho a estas Asociaciones de Buen Gobierno Municipal, obteniendo, en cambio, grandes provechos.

Ofeñas: Aguiar 81. Cuota anual: un peso.

COMPLACIDO

Habana, Diciembre 23 de 1903.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mío: Suplico a usted se sirva dar publicidad en su popular periódico a la adjunta carta que con fecha de ayer me vi precisado a dirigir al Sr. Director de El Mundo.

Anticipo a usted las gracias y me repito de Ud. afmo. s. s. ENRIQUE ALDABO.

Habana, Diciembre 23 de 1903.

Sr. Director de El Mundo.

Muy Sr. mío y distinguido amigo.

En su popular periódico del sábado 19 de los corrientes y con el título "El Ideal de la República", he leído con asombro lo siguiente: "Todos sabemos que los licoristas están muy afligidos con la ley del impuesto y con el reglamento, no sólo porque les repugna pagar contribuciones al tesoro de la República, sino porque esa ley y ese reglamento impide el verdadero negocio de la falsificación."

Para evitar torcidas interpretaciones, que pudieran redundar en perjuicio de la Industria Cubana, queda usted autorizado para publicar en su muy leído periódico, el reto siguiente: Diez mil francos contra cinco mil, a que no hay ningún licorista en el mundo que presente los productos siguientes: "Triple-See" (base naranja), "Bombón-Crema" (base cacao), "Anisete" (base anís), "Vino-piña" (base piña), que ante un jurado internacional de reconocida competencia, puedan sostener la comparación con los elaborados por mí. (Queda suprimido del reto el vino piña para los fabricantes europeos).

Mientras no sea recogido ese guante, lanzado por un licorista cubano, no podrá haber duda a nadie que la supremacía en la fabricación de licores radica en Cuba.

En cuanto a repugnarlo a los licoristas pagar con tribuciones al Tesoro de Cuba, el Sr. Presidente de la República y el Banco Nacional Cubano podrían decirle, que los licoristas desde los primeros momentos depositaron cincuenta mil pesos moneda americana para garantizar al Tesoro Cubano la cantidad que las Cámaras habían votado para contribuir a la paga del Ejército, pidiendo tan solo el cambio de tributación a la materia prima, como sucede en todos los países que marchan a la cabeza del progreso y la civilización; resultando de ese cambio la recaudación rápida y eficaz, sin la destrucción de las industrias, que por hallarse adelantada como en ningún otro país, merecía la consideración de nuestros legisladores y el respeto de los que desean ver a Cuba próspera y feliz.

Respecto a mi actividad y movimiento resguardado por los 2,000 centenes de que habla dicho escrito, solo diré a usted que he sido lamentablemente sorprendido su buena fe, y que no creí nunca que periódico de la seriedad del suyo, recogiera falsedades como esa, que solo sirve para calumniar la honorabilidad de nuestros legisladores, con el solo fin, seguramente, de evitar por quien hizo llegar a usted tan falsa noticia, se cambie juicio y equitativamente la tributación sobre la materia prima, según solictamos.

Suplico a usted Sr. Director, como prueba de imparcialidad y justicia, la inserción de estas líneas, con lo cual se queda obligado, su afectísimo s. s. g. b. s. m.

ENRIQUE ALDABO.

FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI

Cuatro peloteros de la última serie de los de segunda clase, jugaron anteayer por la noche un partido que nos resultó de la clase de los de primera de primera.

Eran aquéllos: Escoriaza y Solaverri, blancos, contra los azules Gárate y Altamira.

Desde los comienzos de este partido observamos que ambos bandos venían equilibrados en fuerzas y con ganas de pelear; los blancos entraron pegando mucho, rematando más y colocando muy bien; los azules no sólo se defendían admirablemente de aquel horrible juego, sino que al devolver lo hacían pegando, rematando y colocando también como sus contrarios; una se arrancan los azules y otra se apuntan los blancos, llegando iguales a quince. Cada tanto era una ovación para Escoriaza y Solaverri, y cada ovación un tanto para Gárate y Altamira.

El peloteo siguió en crescendo; un enfriamiento de Gárate, aprovechado con mucha inteligencia por los blancos, colocó el tanteador en 21 blancos cuando los azules se quedaban en la famosa señalada.

Acordóse Gárate de su mala cabeza, y entrando como debió hacerlo ante-

riormente, corta, pega, trabuca, y con su compañero, contiene a sus contrarios, igualándose a veintuna; siguieron iguales hasta llegar a 24, ganando el partido más reñido de la actual temporada: los azules Gárate y Altamira.

La ovación al terminar este partido fué colosal. Boletos azules, a 3,56 pesos.

La primera quiniela, Navarrete, 7,84 pesos.

2º partido a 30 tantos: Cecilio y Arnedillo, blancos, contra

Irán y Navarrete, azules.

Los blancos abruman a Navarrete con un peloteo más que regular, y Navarrete é Irán pasan de la defensa al ataque, poniéndose iguales a dos con sus contrarios.

Entró Cecilio valiente, pega a Arnedillo cuanto puede, y los azules, como si no; Navarrete devuelvo todo y nada de rebote, é Irán remata sin que pueda pudiera devolver. Los blancos se esfuerzan y la serenidad de los azules hizo que sus esfuerzos resultaran inútiles. Siguen los esfuerzos y con ellos las pelotas de Arnedillo desgracian el alumbreado y estropean a los cancheros de la arena.

Cecilio contagiósse de este mal, y la enfermedad llegó a su periodo álgido; vino la muerte; los blancos quedaron muy negros, en quince. Los azules se apuntaron sin novedad 30.

Irán y Navarrete consiguieron arrancar algunos pesos de aguinaldo. Si hubo puto ó lechón, se lo comieron reservadamente Cecilio y Arnedillo. Que aproveche.

Boletos a \$3.69.

La segunda quiniela, Vergarita, a \$3.69.

R.

MI NOCHE BUENA ¡Solo!

A. D. Pelayo Villanueva, Colón (Matanzas.)

¿A qué vienes, Noche Buena, Noche que quiero olvidar? ¿Te gusta un alma que apenas? Si tú a todo eres ajena, ¿qué vienes aquí a buscar? Mas, si... llega sin tardar, No te detenga el quebranto, Que combatiendo, en mí existe, No porque me veas triste, Te haga detener mi llanto. Que en medio de mi amargura Me hace feliz el recuerdo De otras "noches", que ya pierdo Del tiempo en la noche oscura... Cuando con el alma pura Mi padre me acariciaba, Cuando mi madre me daba Mil caprichos a granel, Y yo, en el regazo aquel, Amante abrigó encontraba. Hoy ya, exento de ilusión, Cuando en el espejo miro No conmueve ni una fibra De mi mustio corazón: Hoy es triste la canción, Me molestan los tambores Y el canto de los pastores Que repercute en mi oído; Más que canto es un quejido Que acrecienta mis dolores. Hoy más que nunca, a mí me mente Viene el pensamiento eterno, El recuerdo santo y tierno De mis padres solamente; Y al recordar tristemente De mi niñez los anillos, Su cordura a mis ojos, Y su acendrado cariño, Las lágrimas, como un niño, Cubren amargas mis ojos. ¡Solo!... ¡Mi casa vacía! Aunque el corazón taladre, Sigo pensando en mi padre Y en la triste madre mía. En tanto la algarabía, Del pueblo los aires llena, Y ajeno a mi huida pena Sigo cantando, cantando, Y a cada paso exclamando "¡Esta noche es Noche Buena!"

VICTOR DE DIEGO GONZÁLEZ

Diciembre, 1903.

Juzgados Correccionales Sesión del día 23 PRIMER DISTRITO

Fueron sentenciados por delitos y faltas los individuos siguientes: a 121 días de arresto, Cayetano Ramírez Rivero, por amenazas; Gabino Mato Maldonado é Ignacio Redo Machado, por hurto; a 100 pesos de multa, Ricardo Rodríguez Páez, por rifa no autorizada; a 14 pesos José E. Díaz, por igual causa que el anterior; a 200 pesos Celedonio Peláez Medina, por rifa no autorizada; a \$61 y 1.90 pesos de indemnización, Adela Oudariz, por estufa; a 61 pesos Antonio Valdés Cárdenas, por hurto; a 81 pesos Sotero Valdés, por estufa; a 30 pesos y 5 de indemnización, Antonio Valdés Miranda, por escándalo y daño en la propiedad; a 20 pesos, Higinio Puñales Estrella, por actos inmorales; a 15 pesos, María Luisa Valdés y Rosa Hernández, por escándalo; a 10 pesos José Pérez Castro por embriaguez y escándalo; Julia Gómez por

lesiones; Santos Mena Alfonso, por escándalo é insultos; Antonio Rodríguez por embriaguez; Celedonio González, por insultos; a 5 pesos Nemesio Domínguez Navarrete, José María Cárdenas, por escándalo; Asunción Zequeira, por insultos; Benjamin Aróstegui, por desobediencia.

En la sección de "La Prensa" de ayer, se citó por equivocación el artículo 174 de las ordenanzas municipales, en vez del 71, que es el que trata de los nombramientos de empleados.

HOTEL INGLATERRA

Entradas.—Sres. D. Baldomero Martínez, de Cienfuegos; Thos. L. Ricard, de Guantamamo.

Entradas.—Hasta las once de la mañana: Sres. D. E. Muñoz Aróstegui, Alberto García Fajardo, Juan A. Toledo, Manuel Ortiz, de Mérida de Yucatán; E. C. Poe y señora, señorita J. P. Spencer, W. H. Baldwin y señora, Harry C. Baldwin, S. Virginia Atwell, de los Estados Unidos; A. Montes, de Mérida.

Salidas.—Sres. D. Lucas Gallarda y Severino Pastor.

Salidas.—Señores Amador Villa, José Millán, Antonio Sorio, Miguel Pascual, Rosendo Suarez, Ricardo Gutiérrez, Lucas Cabezas.

EL UNIVERSO

Entradas.—Señores Aurelio Nuñez, de Jaruco; Tomás Gallarda, ciudad, Severino Portos, Tampa.

Entradas.—Sres. D. Pedro Escandón y Luis Maurin, de New York; Pedro Meluz, de la Ciudad; José Rodríguez y Rogelio Rodríguez, de Tampa.

Salidas.—Sres. D. Lucas Gallarda y Severino Pastor.

Salidas.—Señores Amador Villa, José Millán, Antonio Sorio, Miguel Pascual, Rosendo Suarez, Ricardo Gutiérrez, Lucas Cabezas.

EL UNIVERSO

Entradas.—Señores Aurelio Nuñez, de Jaruco; Tomás Gallarda, ciudad, Severino Portos, Tampa.

Entradas.—Sres. D. Pedro Escandón y Luis Maurin, de New York; Pedro Meluz, de la Ciudad; José Rodríguez y Rogelio Rodríguez, de Tampa.

Salidas.—Sres. D. Lucas Gallarda y Severino Pastor.

Salidas.—Señores Amador Villa, José Millán, Antonio Sorio, Miguel Pascual, Rosendo Suarez, Ricardo Gutiérrez, Lucas Cabezas.

EL UNIVERSO

Entradas.—Señores Aurelio Nuñez, de Jaruco; Tomás Gallarda, ciudad, Severino Portos, Tampa.

Entradas.—Sres. D. Pedro Escandón y Luis Maurin, de New York; Pedro Meluz, de la Ciudad; José Rodríguez y Rogelio Rodríguez, de Tampa.

Salidas.—Sres. D. Lucas Gallarda y Severino Pastor.

Salidas.—Señores Amador Villa, José Millán, Antonio Sorio, Miguel Pascual, Rosendo Suarez, Ricardo Gutiérrez, Lucas Cabezas.

EL UNIVERSO

Entradas.—Señores Aurelio Nuñez, de Jaruco; Tomás Gallarda, ciudad, Severino Portos, Tampa.

Entradas.—Sres. D. Pedro Escandón y Luis Maurin, de New York; Pedro Meluz, de la Ciudad; José Rodríguez y Rogelio Rodríguez, de Tampa.

Salidas.—Sres. D. Lucas Gallarda y Severino Pastor.

Salidas.—Señores Amador Villa, José Millán, Antonio Sorio, Miguel Pascual, Rosendo Suarez, Ricardo Gutiérrez, Lucas Cabezas.

EL UNIVERSO

Entradas.—Señores Aurelio Nuñez, de Jaruco; Tomás Gallarda, ciudad, Severino Portos, Tampa.

Entradas.—Sres. D. Pedro Escandón y Luis Maurin, de New York; Pedro Meluz, de la Ciudad; José Rodríguez y Rogelio Rodríguez, de Tampa.

Salidas.—Sres. D. Lucas Gallarda y Severino Pastor.

Salidas.—Señores Amador Villa, José Millán, Antonio Sorio, Miguel Pascual, Rosendo Suarez, Ricardo Gutiérrez, Lucas Cabezas.

EL UNIVERSO

Entradas.—Señores Aurelio Nuñez, de Jaruco; Tomás Gallarda, ciudad, Severino Portos, Tampa.

Entradas.—Sres. D. Pedro Escandón y Luis Maurin, de New York; Pedro Meluz, de la Ciudad; José Rodríguez y Rogelio Rodríguez, de Tampa.

Salidas.—Sres. D. Lucas Gallarda y Severino Pastor.

Salidas.—Señores Amador Villa, José Millán, Antonio Sorio, Miguel Pascual, Rosendo Suarez, Ricardo Gutiérrez, Lucas Cabezas.

EL UNIVERSO

Entradas.—Señores Aurelio Nuñez, de Jaruco; Tomás Gallarda, ciudad, Severino Portos, Tampa.

Entradas.—Sres. D. Pedro Escandón y Luis Maurin, de New York; Pedro Meluz, de la Ciudad; José Rodríguez y Rogelio Rodríguez, de Tampa.

Salidas.—Sres. D. Lucas Gallarda y Severino Pastor.

Salidas.—Señores Amador Villa, José Millán, Antonio Sorio, Miguel Pascual, Rosendo Suarez, Ricardo Gutiérrez, Lucas Cabezas.

EL UNIVERSO

Entradas.—Señores Aurelio Nuñez, de Jaruco; Tomás Gallarda, ciudad, Severino Portos, Tampa.

Entradas.—Sres. D. Pedro Escandón y Luis Maurin, de New York; Pedro Meluz, de la Ciudad; José Rodríguez y Rogelio Rodríguez, de Tampa.

Salidas.—Sres. D. Lucas Gallarda y Severino Pastor.

Salidas.—Señores Amador Villa, José Millán, Antonio Sorio, Miguel Pascual, Rosendo Suarez, Ricardo Gutiérrez, Lucas Cabezas.

Dr. Manuel Delfin. MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 a 2.—Industria 120 A, esquina a San Miguel.—Teléf. 1228. G 2

Maria L. Vilaró COMADRONA FACULTATIVA Consultas de una a tres, San Rafael 145, altos 12754. 26-15 D

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildésola (FUNDADO EN 1889) Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesos. Compostela 97, entre Muralia y Teniente Rey 12374. 26-4 D

Dr. Palacio Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 3. La Laguna 68. Teléfono 1342. C-270. 21D

BERNARDO DE LA VEGA Y MIGUEL A. PLANA Abogados. De 1 a 4. Monte 57 (altos). 12247. 26-15 D

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C-2133. 1 D

Dr. Enrique Nuñez Cirujano del Hospital "Mercedes"—Cirujía y Enfermedades de Señoras.—Consultas diarias de 12 a 2.—Neptuno 48.—Teléfono 1212. C-2143. 1 D

DR. ANGEL PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquisidor 97. C-2771. 21 D

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 3. Teléfono 354. Egipto núm. 2, altos. C-2130. 1 D

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 a 3. C-2127. 1 D

Arturo Mañas y Urquiolá Jesús María Barraquá NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 314. C-2132. 1 D

Dr. Abraham Pérez Miró Tratamiento del alcoholismo crónico. Consultas de 3 a 6.—Consultado 76. Teléfono 3014. Vedado 97 esquina a F. C-2177. 4 D

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 38. C-2135. 1 D

Dr. Augusto Renté CIRUJANO DENTISTA CONSULTAS Y OPERACIONES DE 8 A 5.—HABANA 8. 12288. 26-1 D

Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3.—San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ Y GARGANTA. C-2128. 1 D

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 12 a 2. Prado 74, altos, por Trocadero. 12229. 26-24N

RAMON MONTALVO Y MORALES ABOGADO. De 12 a 2. Prado 49, altos. 12232. 26-1 D

DR. RAFAEL PEREZ VENTO Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Lunes, miércoles y viernes de 12 a 2. Bernaza 32. C-2221. 12 D

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 84 1/2 de 1 a 4. C-2206. 3124 D

Doctor Carrera—Doctor Souville CIRUJANOS DEL HOSPITAL N.1. DE 12 A 2. Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 76 A. (bajos). 12207. 26-8 D

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 4. Aguiar 108 1/2.—Teléfono 824. C-2129. 1 D

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. C-2141. BERNAZA 36. 1 D

NOTARIO PUBLICO PABLO HERNANDEZ LAPIDO. Obraja 48, Teléfono núm. 159. C-2129. 1 D

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: Sra Miguel 64, de ocho a doce. C-2129. 1 D

DR. R. CUIRAL OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C-2223. 26-14 D

Joaquín Fernández de Velasco ABOGADO. Carlos Callejas y Armenteros. Tejadillo 11.—NOTARIO PUBLICO.—Teléf. 599. 10223. 78-4 Ot

Dr. José A. Trémols. Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. MANRIQUE 71.—Consultas de 12 a 3. 12209. 15-D-10

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la piel y de la sangre. Martes, Jueves y Sábado de 1 a 3. Bernaza 33. 12200. 26-2 D

Francisco G. Garófalo y Morales ABOGADO y Notario. TELEFONO 338. CUBA 25. HABANA. C-2176. 4 D

G. Sáenz de Calahorra Corredor titular Notario comercial. Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones. Amargura 70. Teléfono 877. 12419. 26-4 D

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º. C-2142. 1 D

Dr. Gustavo G. Duplessis CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º. C-2142. 1 D

Dr. Gustavo G. Duplessis CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º. C-2142. 1 D

Dr. Gustavo G. Duplessis CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º. C-2142. 1 D

Dr. Gustavo G. Duplessis CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º. C-2142. 1 D

Dr. Gustavo G. Duplessis CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º. C-2142. 1 D

Dr. Gustavo G. Duplessis CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º. C-2142. 1 D

Dr. Gustavo G. Duplessis CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º. C-2142. 1 D

Dr. Gustavo G. Duplessis CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º. C-2142. 1 D

Dr. Gustavo G. Duplessis CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º. C-2142. 1 D

Dr. Gustavo G. Duplessis CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º. C-2142. 1 D

Dr. Gustavo G. Duplessis CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º. C-2142. 1 D

Dr. Gustavo G. Duplessis CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º. C-2142. 1 D

Dr. Gustavo G. Duplessis CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º. C-2142. 1 D

Dr. Gustavo G. Duplessis CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º. C-2142. 1 D

Dr. Gustavo G. Duplessis CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º. C-2142. 1 D

Dr. Gustavo G. Duplessis CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º. C-2142. 1 D

Dr. Gustavo G. Duplessis CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º. C-2142. 1 D

Dr. Gustavo G. Duplessis CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º. C-2142. 1 D

R. Calixto Valdés Valdés CIRUJANO DENTISTA. Aguiar 76, entre San Miguel y San Rafael. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C-2155. alt. 13-D

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS CIRUJANO-DENTISTA. Especialista en piezas protéticas. Consultas de 7 a 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción" para sus socios. De 12 a 5 en Escobar 76. C-2260. 26-20Dbr

Dr. Benito Vieta y Moré PRINCIPLE ALFONSO número 394. Teléfono 6075 CONSULTAS DE 11 A 2 Especial, seguro y rápido procedimiento, para la curación de dientes, muelas y raíces cariadas, sin ningún sufrimiento para el paciente. Dentaduras postizas, orofonaciones, empastaduras, coronas y puentes de oro, é. 12333. 13-19D

Dr. Fernando Méndez Capote MEDICO-CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía Especial. CONSULTAS DE 11 A 1 1/2.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 a 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina a San Nicolás. Teléfono 803. C-2247. ind. 26-21 D

DR. JOSE A. TABOADELA. MEDICO-CIRUJANO. Estudio especial. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Consultas diarias de 12 a 4. Gratis para los pobres Martes y Viernes de 8 a 4. NEPTUNO 47. C-13071. 26-D-22

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. AGUIA número 78, Teléfono 1529. C-2288. D-21

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C-2069. 27 NV

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS De regreso de su viaje a Europa, reanuda sus consultas en Belascoaín 1055 próximo a Reina, de 12 a 2. C-2150. 6 D

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. LUZ NUM. 11. CONSULTAS DE 12 A 2. C-2154. 1 D

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluido Venéreo Sífilis).—Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 4.—PRADO 18.—Teléfono 459. C-2120. 1 D

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Heyden del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia, Hidroterapia sin perforación (drap mouillé) por un personal óptico bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74. altos.—Teléfono 874. C-2173. 1 D

DR. NICOLAS G. DE ROSAS ESPECIALIDAD en Enfermedades de mujeres, partes y cirugía. Consultas de 12 a 2. Empedrado 55. Teléfono: 400. 12227. 26-18 D

CARDENAL & SEGURA ABOGADOS EMPEDRADO 30.—TELEFONO 818. 26-15 D

DR. FRANCISCO SUAREZ Médico de la Casa de Salud LA BENEFICA. Consultas diariamente de 2 a 3. MONTE 225. 15-15 Db

LABORATORIO CLINICO MARTINEZ PLENASIA. Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos, orina, etc. y análisis de química general. CONSULTAS DE 12 A 2. TELEFONO 410. C-2158. 5 Dc.

ALBERTO S. DE

UN ANIVERSARIO

En los primeros meses del próximo año celebrará con grandes e interesantes fiestas el vigésimo quinto aniversario de su fundación el colegio que dirige la señorita María Luisa Dolz...

En dichas fiestas figurará el acto de la entrega de diplomas de capacidad a todas las alumnas que han seguido los cursos completos del colegio en sus distintas épocas...

Tendrá también lugar una distribución extraordinaria de premios, una velada en el teatro del colegio; un lunch a todas las antiguas alumnas...

La ilustrada directora del colegio está preparando y editando una memoria en la que se contendrá toda la historia del plantel con numerosos grabados, datos estadísticos y listas cronológicas...

Es grande la animación que el anuncio de esas fiestas despierta entre las numerosas alumnas que han sido del colegio y en la buena sociedad habanera.

Por nuestra parte ofrecemos, en cuanto pueda serle útil, nuestro concurso, para esos actos a la doctora Srta. Dolz, que habiendo educado ya cuatro generaciones de niñas, se dispone a conmemorar un aniversario que es para ella punto de partida para nuevos servicios a la enseñanza y a sus pais.

LAS PASCUAS Y LOS NIÑOS POBRES

Dentro de tres ó cuatro días reinarán el placer y la alegría entre los niños que tienen la ventura de hallar satisfechos sus deseos de juguetes y dulces; pero, en cambio, muchos niños que no tienen bienes de fortuna, que son pobres, seguirán tristes y pidiendo mirando con anhelo nunca realizados, esos escapantes de las tiendas...

Hay niños que se desearían de ser ricos, pero no han sentido el inmenso placer de tener entre sus manos una cajita de sorpresa ó un caballo de cartón; ni han podido gustar la alegría de desbaratar una locomotora.

Hay muchachos que se desearían de ser ricos, pero no han sentido el inmenso placer de tener entre sus manos una cajita de sorpresa ó un caballo de cartón; ni han podido gustar la alegría de desbaratar una locomotora.

Hay muchachos que se desearían de ser ricos, pero no han sentido el inmenso placer de tener entre sus manos una cajita de sorpresa ó un caballo de cartón; ni han podido gustar la alegría de desbaratar una locomotora.

Hay muchachos que se desearían de ser ricos, pero no han sentido el inmenso placer de tener entre sus manos una cajita de sorpresa ó un caballo de cartón; ni han podido gustar la alegría de desbaratar una locomotora.

Hay muchachos que se desearían de ser ricos, pero no han sentido el inmenso placer de tener entre sus manos una cajita de sorpresa ó un caballo de cartón; ni han podido gustar la alegría de desbaratar una locomotora.

Hay muchachos que se desearían de ser ricos, pero no han sentido el inmenso placer de tener entre sus manos una cajita de sorpresa ó un caballo de cartón; ni han podido gustar la alegría de desbaratar una locomotora.

Hay muchachos que se desearían de ser ricos, pero no han sentido el inmenso placer de tener entre sus manos una cajita de sorpresa ó un caballo de cartón; ni han podido gustar la alegría de desbaratar una locomotora.

Hay muchachos que se desearían de ser ricos, pero no han sentido el inmenso placer de tener entre sus manos una cajita de sorpresa ó un caballo de cartón; ni han podido gustar la alegría de desbaratar una locomotora.

Hay muchachos que se desearían de ser ricos, pero no han sentido el inmenso placer de tener entre sus manos una cajita de sorpresa ó un caballo de cartón; ni han podido gustar la alegría de desbaratar una locomotora.

Hay muchachos que se desearían de ser ricos, pero no han sentido el inmenso placer de tener entre sus manos una cajita de sorpresa ó un caballo de cartón; ni han podido gustar la alegría de desbaratar una locomotora.

Hay muchachos que se desearían de ser ricos, pero no han sentido el inmenso placer de tener entre sus manos una cajita de sorpresa ó un caballo de cartón; ni han podido gustar la alegría de desbaratar una locomotora.

Hay muchachos que se desearían de ser ricos, pero no han sentido el inmenso placer de tener entre sus manos una cajita de sorpresa ó un caballo de cartón; ni han podido gustar la alegría de desbaratar una locomotora.

Hay muchachos que se desearían de ser ricos, pero no han sentido el inmenso placer de tener entre sus manos una cajita de sorpresa ó un caballo de cartón; ni han podido gustar la alegría de desbaratar una locomotora.

Hay muchachos que se desearían de ser ricos, pero no han sentido el inmenso placer de tener entre sus manos una cajita de sorpresa ó un caballo de cartón; ni han podido gustar la alegría de desbaratar una locomotora.

Hay muchachos que se desearían de ser ricos, pero no han sentido el inmenso placer de tener entre sus manos una cajita de sorpresa ó un caballo de cartón; ni han podido gustar la alegría de desbaratar una locomotora.

Hay muchachos que se desearían de ser ricos, pero no han sentido el inmenso placer de tener entre sus manos una cajita de sorpresa ó un caballo de cartón; ni han podido gustar la alegría de desbaratar una locomotora.

Hay muchachos que se desearían de ser ricos, pero no han sentido el inmenso placer de tener entre sus manos una cajita de sorpresa ó un caballo de cartón; ni han podido gustar la alegría de desbaratar una locomotora.

Hay muchachos que se desearían de ser ricos, pero no han sentido el inmenso placer de tener entre sus manos una cajita de sorpresa ó un caballo de cartón; ni han podido gustar la alegría de desbaratar una locomotora.

Hay muchachos que se desearían de ser ricos, pero no han sentido el inmenso placer de tener entre sus manos una cajita de sorpresa ó un caballo de cartón; ni han podido gustar la alegría de desbaratar una locomotora.

pobres, ofrece La Flor Cubana un surtido de cosas sabrosas para celebrar la clásica Noche Buena.

Lechones, pavos, guineas, jamones, lenguas y anguilas, mazapán, turron, crocantes, castañas, almendras, uvas, pasteles, vinos, licores, y otra variedad de muchas cosas con que el paladar dulce recreo disfruta.

La Casa Grande.—No hay duda que el abono de la Compañía de ópera que ocupará el Gran Teatro Nacional en los primeros días del año próximo va viento en popa y resultará brillantísimo.

—¿Cuál?—preguntará el lector suspirando y curioso.

—Pues uno que no admite réplica, —le contesta la oficiosa gaceterilla.— El número considerable de damas que acuden diariamente a La Casa Grande, de la calzada de Galiano esquina a San Rafael, á proveerse de etaminas, rasos, groses y demás telas de abrigo, propias para los trajes para fiestas y teatros, que allí existen en cantidad extraordinaria y que son las más propias para lucirlas en las fiestas del mundo elegante.

Como son tantas las personas que piensan asistir á esas diversiones, son tan grandes también las ventas que realiza La Casa Grande.

AGUIJAS Y DARDOS.—Bordabas una vez y de improvviso, (la causa ignoro yo), en la rosada yema de tu dedo la aguja se clavó.

Dando muestras de agudo sufrimiento en tu puñal afín, para sacar la aguja de la yema recurríste al imán.

Al ver cómo el imán la aguja extrajo, pensé con gran dolor: ¡si hubiera algún imán para arrancarse los dardos del amor!

A. MAURET CARRERA, (Valparaíso)

EL REGALO DE LA EMINENCIA.—Alguien que leyó la gaceterilla referente al regalo de petacas que hace La Emisencia se sirve dirigirnos esta pregunta: —¿Y bastará ser consumidor de esos cigarrillos para obtener una petaca?

Según y como. Porque lo que acredita la concesión de la petaca por los dueños de la gran fábrica de cigarrillos es presentar una tarjeta que viene dentro de las cajetillas de La Emisencia con estos versos:

Pues crezco como la espuma Por mi virtud conocida, Quiero ser agradecida Con quien me compra y me fuma Así, cualquier parroquiano A quien llegue este papel, Si se presenta con él Noventa y ocho—Galiano, Tenga la seguridad De que recoge y se saca una preciosa Petaca, Regalo de Navidad.

Así es que acude usted, tarjeta en mano, al depósito principal de La Emisencia y se lleva una petaca de piel de Rusia, muy fina, muy manuable y muy elegante.

Con que ya se sabe: la tarjeta no hay petaca.

EL FIN DEL PAVO.—¡Pasó! De su hermosura sólo queda un pálido recuerdo en la cocina; allí su pluma está rizada y fina con la que veces mil hizo la rueda.

Su piel rosada y tersa cual la seda muy pronto rasgará mano aína: ¿por qué no fué al nacer ave del bosque secular en la arbolada?

Martir de sus domésticos deberes el al capricho bárbaro se inmoló del más feroz y torpe de los seres; Yo centré á su sien una aureola; lector, ¿lo dudas? ¿Convenecio quieres? Regálamele asado, á la española.

Mamel del Palacio.

MERCADO.—¿Qué nombre tan gratamente pronunciado por las personas elegantes y de buen gusto el de Juan Mercadal! Es un programa en el ramo zapateril, que no lo mejoran los de los políticos más afamados, cuando acuden á sus electores pidiéndoles el voto que los eleva á la representación parlamentaria. Quien dice Mercadal, dice La Granada, de la calle de Obispo esquina á Cuba, y La Casa Mercadal, de la calle de San Rafael, número 25, y dice también: ¡cazalado que iguale á éste! Muy poco se encontrará. ¿Que lo mejor? Ninguno.

Eso piensan los que gustan calzar con arreglo á las prescripciones de la moda, luciendo unos zapatos bonitos, elegantes, de última novedad, con las relevantes cualidades de duración y comodidad. Y por eso, cuando se trata de calzado, dice á una el pueblo de la Habana: ¡Mercadal! ¡Mercadal!

LA NOCHE BUENA DE LOS NIÑOS.—Cierta que el estómago delicado de la tropa infantil no resiste alimentos fuertes por la noche, pero no es justo que en la de hoy, que celebra su alborozo todo el mundo cristiano, se queden los pequeñuelos sin algo que recree su paladar.

De aquí que la gran fábrica de chocolates finos La Estrella, de los Sres. Vilaplana, Guerrero y Compañía, haya hecho extraordinario acopio de las exquisitas galletitas de bisquit y de los ricos bombones y confituras que confecciona con tanto esmero y delicadeza como los más afamados de París, y que pueda decir hoy con alborozo á los padres: —¡Ahí tenéis la flor y nata de lo bueno, para que regaléis á vuestros hijos en esta Noche Buena.

LA NOTA FINAL.—Cuando hace seis meses me pediste prestados veinte pesos, me dijiste que los necesitabas por muy poco tiempo. —Y es verdad. Apenas los tuve en mi poder media hora.

La TOS, CATARRO, dioxión ó resfriado se domina inmediatamente con el PECTORAL DE ANACARUTA Y POLIGALA de Larrazabal. No tiene rival en el mundo tan preciso medicamento.

ASMA.—Con el ELIXIR ANTIASMATICO de Larrazabal se obtiene alivio en los primeros momentos de tan penoso padecimiento. Pruébese.

LOMBRICES.—Las madres deben pedir para sus hijos los PEPILLOS ANTIHELMINTICOS de Larrazabal, que arrojan las lombrices con toda seguridad y obran como purgante inofensivo en los niños.

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia. No hay nada mejor. Depósito: Ríola 96, Farmacia y Droguería SAN JULIAN.—Habana. C 2257. 25-19 Db

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana SECRETARIA

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 8.º del Reglamento social, el domingo 27 del corriente, se efectuará Junta General ordinaria, para presentar á los señores socios las cuentas y estados de Caja y de movimiento de socios correspondientes al último semestre. La Junta se reunirá á las 10 en punto del día. Lo que de orden del señor Presidente de la Sociedad se hace público para general conocimiento. Habana 19 de Diciembre 1903.—Lucio Solís.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 24 DE DICIEMBRE Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. El Circular está en Paula.

Santos Gregorio, presbítero y Eutimio, mártir, Santa Irmina, virgen.

La Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. La misa, el oficio, todo se dirige á inspirar una gran veneración á este gran día; y el número de homilias y de discursos de los santos padres han bastado á conocer la devoción que en todos tiempos han celebrado los fieles la vigilia de Navidad.

Ninguna cosa es más propia para hacer entrar en el Espíritu de la Iglesia en la solemnidad de este día, que las expresiones tan dulces y tan llenas de consuelo de que se sirve en el oficio de este día y en la misa. Parece que la reunión en estos actos de religión, cuanto hay en la Escritura de más tierno, de más patético y más capaz de mover, tocante al nacimiento del Mesías. Votos de los santos patriarcas, deseos ardientes y enigmáticos de los profetas, figuras sagradas, acontecimientos misteriosos, símbolos proféticos, todo se reúne el día de hoy: de todo se hace como un resumen para excitar la confianza, la esperanza y la fe en el corazón de los cristianos; y todo conspira á hacer sentir aquel gozo puro, que les luce aliviar las amarguras del destierro á los fieles.

La vigilia de Navidad es la única que la Iglesia ha conservado sin innovar nada; la solemnidad del día, la grandeza y la santidad del misterio, pedían esta distinción.

Ninguna cosa es más santa, ninguna debe ser más saludable que la solemnidad de esta noche: se puede decir que el Salvador derrama á manos llenas sus gracias en aquella dichosa hora, que es propiamente la hora primordial de la salvación.

FIESTAS EL VIERNES. Misas solemnes.—En la Catedral y en todos los templos.

Cortejo de María.—Dia 24.—Corresponde visitar á Nra. Señora de las Mercedes en su iglesia.

Primitiva Real y muy Vnre. Archicofradía DE M^a Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El M^o verdoso, NICANOR E. TRONCOSO. C 569. 1Db

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía DE Maria Santísima de los Desamparados. Rogativas.

La Junta Directiva de esta Archicofradía, teniendo en cuenta que el número de casos de escarlatina que aún existe en esta ciudad impide celebrar la tradicional procesión de la STMA. VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS, que creyó haber podido llevar á efecto en el presente mes de Diciembre, y estimando necesario los favores del Cielo para que desaparezca la epidemia que hace ya meses viene alarmando á esta ciudad, no obstante las exquisitas atenciones de la ciencia, ha acordado celebrar ROGATIVAS para implorar de la Stma. Virgen de los DESAMPARADOS su valiosa intervención en este sentido.

Las ROGATIVAS durarán nueve días consecutivos, dando comienzo el MIÉRCOLES 23 del corriente mes y terminando el día 31.—A las ocho de la mañana se celebrará misa rezada en el altar Privilegiado de MARIA. STMA. DE LOS DESAMPARADOS, en la Parroquia de Monserrate, y á la terminación de la misa Letanias dobles y procesion cantadas.

La Directiva invita especialmente á los Sres. Hermanos de esta Archicofradía y á los innumerables devotos de la SANTISIMA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS para que concurren á esos actos con la debida devoción, á fin de obtener de la Stma. Virgen un beneficio que tanto nos interesa á todos. Habana 19 de Diciembre de 1903.

Necmor S. Troncoso, Mayordomo. C n. 2267. 8-20

COMUNICADOS.

Una buena noticia para los padres de familia

Es verdaderamente asombroso el éxito del nuevo preparado del Dr. Garrido para poner robustos á los niños raquíticos y enfermizos.

En vista de los continuos pedidos á la Farmacia del Dr. Garrido, dicho preparado se vende hoy en todas las boticas de la Isla de Cuba, á \$1-00 plaza el frasco.

Este medicamento, que tiene un sabor muy agradable, supera á todas las emulsiones y demás medicamentos similares. Pídase Jarabe de Glicerofosfatos de cal, sosa, potasa y hierro, del DR. GARRIDO, C. n.º 2169. 10D.

EL RENOVADOR

de Antonio Diaz Gómez. Se prepara y vende en la calle de Agracate n.º 24, entre Empedrado y Tejadillo, Habana. Remedio eficaz y positivo para el ASMA cuyos ataques cesan desde el primer día; para catarros reumáticos, viejos y nuevos, y Tisis en su principio.—Cura segura y rápida, observando el método que llevan los franceses.—Aquí no hay engaño. Se remite á todos los pueblos de la Isla por Expreso americano. 12966 5-22

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARCOS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Yda. de Manuel Camacho & Hijo

SANTA CLARA 7.—HABANA C 2230. 25-14 a la D

SOLICITUDES.

SEÑORAS! Tendrá un olor agradable su ropa lavada con el grandísimo Jabón "HERRADURA". 12911 alt. 78-94Db

Agentes. se solicitan de ambos sexos, pagándose bien. San Miguel 163. De 2 á 4 los días hábiles. 13108 4-24

SE SOLICITA una criada y una criada de mano con recomendaciones. San Miguel 130 B. 13109 4-24

Se desea colocar una señora peninsular á leche entera ó a media leche. Estrella 98. 13119 4-24

Se desea colocarse una señora peninsular de mediana edad para cuidar de un niño. Se ofrece un sueldo de 12 pesos mensuales y tiene quien la recomiende. Informan Estrella 10. 13114 4-24

SE SOLICITA una criada de mano con recomendaciones y que sepa cocinar. Informan Aniles n.º 9 13111 4-24

SE SOLICITA una señora peninsular desea colocarse de criada de mano ó cocinera, si puede ser con su marido. Tiene buenas referencias, su domicilio Campanario 229. 13101 4-24

UNA CRIADERA Se desea colocar una señora peninsular á leche entera ó a media leche. Estrella 98. 13119 4-24

SE SOLICITA una criada de mano con recomendaciones y que sepa cocinar. Informan Aniles n.º 9 13111 4-24

SE SOLICITA una señora peninsular desea colocarse de criada de mano ó cocinera, si puede ser con su marido. Tiene buenas referencias, su domicilio Campanario 229. 13101 4-24

SE SOLICITA una criada de mano con recomendaciones y que sepa cocinar. Informan Aniles n.º 9 13111 4-24

SE SOLICITA una señora peninsular desea colocarse de criada de mano ó cocinera, si puede ser con su marido. Tiene buenas referencias, su domicilio Campanario 229. 13101 4-24

SE SOLICITA una criada de mano con recomendaciones y que sepa cocinar. Informan Aniles n.º 9 13111 4-24

SE SOLICITA una señora peninsular desea colocarse de criada de mano ó cocinera, si puede ser con su marido. Tiene buenas referencias, su domicilio Campanario 229. 13101 4-24

SE SOLICITA una criada de mano con recomendaciones y que sepa cocinar. Informan Aniles n.º 9 13111 4-24

SE SOLICITA una señora peninsular desea colocarse de criada de mano ó cocinera, si puede ser con su marido. Tiene buenas referencias, su domicilio Campanario 229. 13101 4-24

SE SOLICITA una criada de mano con recomendaciones y que sepa cocinar. Informan Aniles n.º 9 13111 4-24

SE SOLICITA una señora peninsular desea colocarse de criada de mano ó cocinera, si puede ser con su marido. Tiene buenas referencias, su domicilio Campanario 229. 13101 4-24

SE SOLICITA una criada de mano con recomendaciones y que sepa cocinar. Informan Aniles n.º 9 13111 4-24

SE SOLICITA una señora peninsular desea colocarse de criada de mano ó cocinera, si puede ser con su marido. Tiene buenas referencias, su domicilio Campanario 229. 13101 4-24

SE SOLICITA una criada de mano con recomendaciones y que sepa cocinar. Informan Aniles n.º 9 13111 4-24

SE SOLICITA una señora peninsular desea colocarse de criada de mano ó cocinera, si puede ser con su marido. Tiene buenas referencias, su domicilio Campanario 229. 13101 4-24

SE SOLICITA una criada de mano con recomendaciones y que sepa cocinar. Informan Aniles n.º 9 13111 4-24

SE SOLICITA una señora peninsular desea colocarse de criada de mano ó cocinera, si puede ser con su marido. Tiene buenas referencias, su domicilio Campanario 229. 13101 4-24

SE SOLICITA una criada de mano con recomendaciones y que sepa cocinar. Informan Aniles n.º 9 13111 4-24

SE SOLICITA una señora peninsular desea colocarse de criada de mano ó cocinera, si puede ser con su marido. Tiene buenas referencias, su domicilio Campanario 229. 13101 4-24

TENEDOR DE LIBROS.

Se solicita uno que sea absolutamente competente, que sepa español, inglés y escribir á máquina. Dirigirse en manuscrito especificando la experiencia tenida, referencia y sueldo á H. B. Apartado 38. Ciudad. 12969 4-20

Se desean unos niños con su entrada y servicios independientes para una corta familia, que puede dar todos los informes que requieran. Precio 60 centenas. Informar en San Lázaro 207, altos, entrada por Escobar, 6 en Campanario 65, altos. 13008 6-22

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien la recomiende. Informan Obrajapía esquina á Empedrado, bodega La Parra. 4-22 13029

SE SOLICITA en Bernaza 46, altos, una criada de mano para la limpieza de cuatro habitaciones; sueldo de 12 pesos mensuales y ropa limpia, si no trae recomendaciones que no se presente. 13025 4-22

SE SOLICITA una criada de mano peninsular, trabajadora, formal y que conozca perfectamente su oficio. Lamparilla 94, Altos. 13027 4-22

Una señora peninsular desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento, sabe el oficio con perfección y no trabaja más que en la cocina. Tiene quien la recomiende. Informan Angeles 73. 13007 4-22

SE SOLICITA una niñera de color que esté muy acostumbrada á los niños. En la misma un muchacho para criado de mano. Compostela 163, altos. 13046 4-22

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Aguila núm. 52. 13014 4-22

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es amable con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan Concordia 136. 13015 4-22

Se solicita una buena cocinera para corta familia. Si no es limpia que no se presente. Sueldo 2 centenas. Calle 2 B. bajos, al lado de la fonda El Sol de Madrid. 13018 4-22

SE SOLICITA un muchacho peninsular de 14 á 16 años para criado de mano que sepa cumplir con su obligación y traiga referencias. San Lázaro 342. 13019 4-22

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Saben cumplir con su obligación y son muy cariñosas con los niños. Tienen quien responda por ellas. Informan Vives 170. 13017 4-22

DESEA COLOCARSE un cocinero y repostero que ha trabajado en los principales hoteles de esta capital en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias. San Lázaro Habana esquina á Sol, establecimiento 13038 4-22

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Galiano 65. 13042 4-22

Se solicita una criada de mano que entienda algo de cocina, de mediana edad, que duerma en el acomodo, sueldo \$12, blanca ó de color. Informan Salud número 33. 13039 4-22

Se desea colocar á media leche una joven de color con buena y abundante leche. San José 91 Informan. Tiene quien la garantiza. 13040 4-22

Una criadera peninsular de 2 y medio meses de parida, con su niño que se puede ver, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Morro 9. 13056 4-22

SE SOLICITA una señora de alguna edad para cuidar dos niños y atender á la casa, pero sin pretensiones. Galiano 75, barbería. 13021 4-22

SE SOLICITA a la señorita Petra Domínguez que pase por Agracate número 37 á satisfacer el importe de veinte días de alquiler. 12-21-1903 13022 4-22

SE SOLICITA un criado de mano peninsular que sepa muy bien su oficio, si no es así que no se presente. Informar en San Lázaro 207, altos. 13021 4-22

Una criadera desea colocarse á leche entera, siendo ésta abundante y buena. De dos meses de parida. Se puede ver su niño. Tiene quien la garantiza. Informan San Lázaro 207, altos. 12999 4-22

SE SOLICITA una costurera que sepa hacer ojales, para ayudar á un sastre en Cristo n.º 35, bajos. 13033 4-22

Se solicita una buena cocinera, que traiga referencias y que sea anadia. Habana 103, bajos. 4-22 13050

SE SOLICITA un aprendiz de sastre que tenga principios y traiga buenas referencias. En la misma se vende un cargero de rana fina, propio para padre, Angeles y Estrella, sastretería. 13045 4-22

Una criada decente y que presente buenas referencias, se solicita en Suarón, 123, para una corta familia. 12977 4-20

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informan Morro 5 A. 12989 4-20

LEGO DEL EXTRANJERO un maestro cocinero con antigua experiencia en este oficio y ciudadano del mismo, desea ocuparse en su oficio, cuidando de uno a seis caballos y á lo Duromont de 2 á 4, sabe donar y sacar resabios; tiene quien lo garantice para ésta ó para el campo. Informan Cuba n.º 5, el portero. 12974 8-20

DESEAN COLOCARSE dos peninsulares, una de mediana edad y la otra joven, de criadas de mano ó manejadoras. Son cariñosas con los niños y saben cumplir con su deber. Tienen quien responda por ellas. Informan Bernaza 27 1/2. 4-20 12957

Se desea una muchacha de doce á catorce años, blanca ó de color, para cuidar á una niña. Informan en Inquisidor 11, altos á todas horas. 12888 4-20

Muchacho se solicita uno de 10 á 14 años para el servicio doméstico: sueldo \$5 plata y ropa limpia. Empeñado 15 altos. 12967 4-20

EN CORRALES 50 se desea saber el paradero de Perfecto García y Penabaz, natural de Villarejo, Lugo, que hace un año reside en San Felipe, calle Real número 13 y se solicita su hermano Constantino. 12970 4-20

Se desea en casa particular dos ó tres habitaciones con toda asistencia para un matrimonio. Dirigirse por escrito á F. N. Sección de anuncios de este periódico. 12981 4-20

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, sabe desempeñar su obligación y es cariñosa con los niños, tiene quien la recomiende. Informan Teniente Rey 39, altos. 12980 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Murala 9. 13000 4-20

Una criadera peninsular de 5 meses de parida, con buena y abundante leche, desea coloc

NOVELAS CORTAS. Ecos armoniosos.

(Visión extraña.) Existe en cada alma una simpatía con los sonidos. Sainte Beuve. La joven arrojó al suelo el libro que acababa de leer. Había recorrido una vez más el corto poema "La Esperanza", donde el poeta había impreso toda la emoción de un alma vibrante y apasionada, y su espíritu parecía prisionero de una misteriosa influencia. Con la frente encandorada apoyada sobre la mano, la joven soñaba; delante de ella estaba el piano abierto, y sus dedos, indecisos, se posaron en las teclas, como si un hilo invisible, tendido por un fantasma, le trajese acordes inajenados de una melodía vacilante y lejana. —Esto es extraño—murmuró. Y cogiendo de nuevo el libro, leyó las hojas donde parecía deslizarse en invisibles arabescos una misteriosa onda sonora. Una sonrisa iluminó su gracioso rostro, donde se reflejaban las sucesivas emociones producidas por el delicado y amoroso poema. Entonces una melodía arcaica y sutil circuló por los ámbitos de la habitación. La joven arrancaba al piano cadenciosas notas, al principio débiles, apagadas, con la incertidumbre del recuerdo. Luego más vivas, radiantes, como encontradas en algún oscuro rincón de la memoria. Después compuso una delicada melodía, adaptada a los versos del poema, como recuerdo de otra vieja melodía que hubiese escuchado en su infancia. Pero ella no podía abrir las puertas de oro de su memoria para agrupar sus recuerdos, y pensaba en la inspiración producida con la encantadora historia de amor, leída en aquel pequeño volumen. Así las almas del libro se confundieron con las armonías del piano, formando un todo sublime las exquisitas de la miseria y los arabescos de la poesía. Una tarde la joven murmura sus versos predilectos, mientras deja correr los dedos sobre el teclado. Era la hora en que los objetos se pierden en una incierta claridad; en que la luz muere; absorbe en la música crece oír a su lado una voz... Levanta los ojos y percibe a un hombre que se inclina respetuoso. Se levanta sorprendida y se fija en el desconocido. Este tiene la frente pálida, coronada por una cabellera blanca y abundante, y la mirada dulce y profunda espesa su claridad sobre el rostro. —Perdonadme, señora—dice el recién llegado—perdonadme que me haya valido de una inocente mentira para llegar hasta aquí. Mi nombre es, sin duda, desconocido, y yo deseara escuchar esa melodía, cuyas últimas notas resuenan aún en torno nuestro. Sed indulgente en nombre del pensamiento musical que vos amais, y que vuestros dedos ejecutaban hace un instante. La joven inclinó la frente sonriendo; le agradaba aquella admiración a su sonata favorita.

—Tengo que hacerlos una confidencia para excusarme, señora—prosiguió el extranjero—desde el día que, al pasar casualmente por vuestras ventanas, escuché la frase final de esa melodía, no he podido defenderme del deseo de volverla a oír; ella evoca para mí recuerdos preciosos de dichas desaparecidas. Esto es extraño, lo sé; pero, ¿me perdonáis? Y su cabellera blanca se agitó dulcemente como para marcar una ligera impaciencia: —¿Qué deseáis? —Escuchar esa melodía. La joven se sentó ante el piano. Sobre su peñador, orlado de encajes caía el rico manto de su cabellera de oro. Y Paul d'Asier, el poeta triste y desconocido, escuchaba las dulces frases musicales, presa de una creciente timidez, deseando preguntar el nombre de aquella dulce melodía, para él interpretarla también. Por una de esas visiones que llegan al corazón de los que van a morir, Paul d'Asier se creía en su mesa de estudiante, con la pluma febril y activa, midiendo la cadencia de sus versos, escuchando la melodía murmurada por los niños de su calle. Su primera obra había nacido así, de la unión del alma con la armonía. Otras obras habían seguido al delicado poema, ensayo de su joven talento, pero no había vuelto a oír aquella melodía que evocaba sus queridos recuerdos dormidos. Y el poeta de los cabellos blancos, se sentía dominado de una dolorosa timidez. —Señora, —dijo al fin—esta es una puerilidad indigna de ocupar más tiempo de vuestra atención, permitidme solamente ver ese cuaderno y me retiro. Se dirigió al piano y tomó los cuadernos espaciados sobre el pupitre. —Esta melodía—dijo la joven—no está entre esas páginas; es un aire antiguo que interpreto de memoria. He olvidado su nombre, le llamo "La Esperanza". El la miraba, y dos lágrimas temblaron en el borde de sus pestañas, cuando puso en sus manos el volumen. —"La Esperanza"—balbuceó.—Señora, vos evocáis una sombra, las memorias de un fantasma, que de un modo maravilloso llegan a vos. ¿Qué importa! Poseéis un alma dulce y profunda que se ha reconcentrado en otra alma para vibrar con ella; habéis encontrado las armonías que engendraron un pensamiento. Y se dirigió a la puerta, añadiendo con melancolía: —Adiós, señora; sed dichosa, por la divina caridad que habéis vertido en mi alma. Y en tanto que el poeta de cabellos blancos, se alejaba pensativo y emocionado, la joven sonreía con el volumen entre las manos. Había visto los ritmos del poeta en los ojos del desconocido, y pensaba que había vivido con él un instante del pasado enigmático y delicioso. TRÉDA.

Pianos Kallmann. La casa de Giralt O'Reilly 61 es la única que recibe tan excelentes pianos y vende a pagar por mensualidades desde DOS CENTENES. Surtido general de música e instrumentos. Teléfono 585. Apartado 791. C-2086 alt 13-1 Db

PRADO 7. Se alquila esta espaciosa casa, propia para familias. Informar en Amargura 31. 13022. SE ALQUILA CASI ESQUINA A NEPTUNO la casa Perseverancia n. 73, tiene sala, comedor de 2 cuartos, cocina, portal corrido, cocina, inodoro y baño; en la misma informan ven y se venden chinos de la casa. 13043 8-22. VEDADO calle C entre 21 y 23, se alquila la casita de mampostería acabada de reedificar. Se compone de 2 cuartos, comedor, portal corrido, cocina, inodoro y baño; en la misma informan ven y se venden chinos de la casa. 13043 8-22. SE ALQUILA un piso alto en \$28.60 oro español; tiene entrada independiente, sala, 3 cuartos, lavabos, agua y desagüe, baño, bañadera de hierro esmaltada inodoro, cocina, entrepiso y timbre eléctrico, todos los pisos son de mosaico, Concoria y Marqués González, en la bodega está la lavadora; su dueño en Reina 91, de 12 a 1 y de 7 a 8 de la noche. 13039 4-22. O'Reilly 72 se alquila un hermoso departamento alto con vista a la calle y una fresca y ventilada habitación. 13026 8-22. SE ALQUILA la bonita casa, acabada de reedificar del todo, calle de Neptuno n. 89, entre Manrique y Campanario. La llave al lado, sastrería 6 informan. 13049 4-22. SE ALQUILA un piso alto de la espléndida casa, calzada del Monte número 326 y 328, esquina a Castillo, que acaba de ser construida; consta de una sala, recibidor, cuatro cuartos, comedor, baño y cocina. También se alquila en la misma un local para establecimiento. Informarán Sabatés y Boda, Universidad número 20, Fábrica de jabón 13004 4-22. Neptuno 56 se alquila esta elegante casa entre Galiano y Aguilá, inmediata al parque y teatros, reúne todas las condiciones y comodidades modernas. La llave en el número 54. 13043 8-22. SE ALQUILAN Cuatro casas independientes altas y bajas; todos los pisos son de mosaico y mármol; incluyen la cocina, sala, comedor, cuatro cuartos, baño, cocina, duchas, lavabos, inodoro, cocina, entrepiso y timbre eléctrico, todos los pisos son de mosaico, Concoria y Marqués González, en la bodega está la lavadora; su dueño en Reina 91, de 12 a 1 y de 7 a 8 de la noche. 13039 4-22. EN SAN MIGUEL 109 se alquilan dos habitaciones con 6 sin derecho a la sala. No se admiten niños. Pueden verse de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 13020 4-22. SE ALQUILA habitaciones altas y bajas con duchas gratis, entrada a todas horas, en Compostela 113 entre Sol y Muralla, por ambas esquinas pasan los tranvías; las tenemos desde \$1.25 a \$3.50. 13035 13-22 D

Neptuno 137 se alquilan estos hermosos altos. En los bajos impendrán. 12929 8-22 15-15Db. Se alquila la hermosa, moderna y bien situada casa Campanario núm. 149 entre Reina y Salud. La llave en el núm. 158. Informar Prado núm. 128. A. 12877 8-17

Escobar 126 casi esquina a San Rafael, pasa el carrizo por la esquina. Se alquila esta magnífica casa acabada de reedificar, propia para dos familias, consta de tres hermosos cuartos con sala, salita, baño, inodoro, y tres magníficos cuartos al baño 6 inodoro. Darán razón en "Cuba Catalana", Galiano 97. 12852 8-17

EN EL VEDADO se alquila la bonita casa calle 5 núm. 27 con 5 habitaciones, sala, comedor y 2 patios y jardín al frente. Informar, Muralla 66 y 68 almacén de sombreros. La llave en la bodega de enfrente. 12874 8-17

Se alquilan los espaciosos altos de la casa Animas 100 acabados de reconstruir en las últimas disposiciones del Departamento de Sanidad. Informar en Galiano número 76. 8-17 12871

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de Riego núm. 63, con 7 habitaciones, sala, salita, comedor y una hermosa terraza al frente; tiene agua en todas las habitaciones, precio módico. Informar en el almacén de sombreros de la planta baja. 12875 8-17

SE ALQUILA un hermoso local propio para una pequeña industria, con comodidades de ducha e inodoro, baño e inodoro, gas y agua; Informar Aguirre y Tejedor, Carnicería. 12824 8-16

Habana 85, esquina a Lamparilla En esta hermosa casa se alquilan habitaciones con 6 sin muebles. 8-16 12831

SE ALQUILA la casa Lealtad n. 2, linda con el Malecón, acabada de pintar, la llave al lado; dan razón Prado 77 A. 12876 8-17

SE ALQUILA en O'Reilly 34, entre Compostela y San Juan, una hermosa casa con 5 habitaciones, sala, comedor y 2 balcones a la calle. En O'Reilly 34, tres hermosos salones con pisos de mármol y dos balcones a la calle.—En Tacón 6, un bonito alto, grande, en un centón. 12825 8-16

SE ALQUILA la casa de alto y bajo calle 13 entre 2 y 4; tiene mucho servicio; se da hasta Abril en 5 centenes; la llave en el n. 21. Dan razón Prado 77 A. 12815 8-16

Egido 16, altos Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones con 6 sin muebles, a personas de moralidad. Teléfono 1639. 12816 26-16 Db

VEDADO En módico precio se alquila la bonita casa con todas las comodidades y todos los pisos nuevos de mosaico, situada en la esquina de C y 3, la llave en la casa contigua, para informes Salud 77. 12770 20-D15

SE ALQUILA dos espaciosos departamentos de 4 y 5 habitaciones cada uno, con baño, cocina, sala, comedor y escritorio, en la calle, muy frescas y ventiladas, propias para comisionistas o escritorios, a hombres solos, tienen lavín, Teniente Rey 19. 12822 15-11

SE ALQUILA la nueva y bonita casa Estevez núm. 11, la llave en la padecería; en la misma informan. 12758 16-15

SE ALQUILA la casa San Ignacio 98, propia para familia y familia. Informar al Sr. Macías Aguirre 76 de 9 a 10 por la mañana y de 2 a 4 tarde. 12828 15Db11

NEPTUNO 2 AL FRENTE AL PARQUE CENTRAL.—En esta magnífica casa, fresca, con baño, entrada a todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y servicio en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2. 6757 10-10 J1

Zulueta número 26. En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón a la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Anmas. Precios módicos. Informará el portero a todas horas. C 2146 1 Db

SE ALQUILAN los altos de Aguacate 83 esquina a Muralla. La llave en la tienda de ropas "La Gran Duquesa". Informar Amargura núm. 12. 12226 26-1 D.

Se arrienda anexa a la Quinta de Palatinos y con acceso a la misma calzada que conduce a Vento, se arrienda una magnífica estancia de tres habitaciones, baño e inodoro, gas y agua; calle 11, entre C y B, en la misma informan. 12827 26-29 Nb

Se alquilan casas de \$12-75 oro por mes con sala, comedor y dos cuartos, Carneado, Galiano y Animas. 12081 26-26 Nb

Dinero e Hipotecas. Dinero barato y verdad en hipotecas al 7 y 8 p.c. en sitios céntricos y por el tiempo que se quiera. En barrios y Vedado, convencional, Joaquín Espejo, Aguirre 75 letra C. Relejería. 13031 12-22

Venta de fincas y establecimientos SE VENDEN tres casas de \$5,500 oro. Libre de centenes. Tienen agua, cloacas, baño de gravaman. No se admiten corredores. Informar Zulueta 3, accesoria 3 por Anmas. 13027 4-24

TRASPASO DE LOCAL En el mejor punto y en la mejor acera de la calle de San Rafael, que es sin duda la mejor de la Habana para establecimientos y la de más tránsito, se traspasa, con armatoste, un local elegante y de muy buen aspecto, que paga poco alquiler.—Para informes San Rafael 22, casa de cambio. 13055 4-22

Vedado A PRECIO REDUCIDO.—\$1.50 VARA CUADRADA. A \$1.50 vara, oro americano, tengo un terreno en el mejor del Vedado, situado en la esquina de 17 y J. Frente a la Legación Mexicana. Está libre de todo gravamen, hitales al corriente y tiene una casita de madera que me se cobra al comprador. Informarán en "Los Americanos", Muralla 79. C-2238 61186-117

PUERTO DE FRUTAS Y VIANDAS se vende uno en buen punto y de esquina, buena manchartería, su dueño lo vende por tener otros negocios entre manos y no poderlo atender. Informar Cuba y Sol, kiosco. 13022 4-22

HOTEL SE TRASPASA UNO ESPLENDIDO situado en el mejor de la Habana, punto céntrico, muy hermoso edificio conocido y acreditado todo amueblado y casi siempre lleno; para informes en la mesa de anuncio de este periódico, señor Gastrón. 12928

NEGOCIOS En San Lazaro acera del Malecón se vende una casa muy cómoda y bonita y un solar en la loma del Vedado en 60 centenes. Informar Amargura 48, sastrería. Sin corredores. 4-20 12976

Se vende un terreno yermo, libre de todo gravamen, situado en el mejor punto de la Calzada del Centro, con una hermosa casa de 10 cuartos, con una superficie plana de 2179 varas cuadradas cubanas, por su forma y situación es apropiado para cualquier clase de fábrica. Mas pormenores Calzada de la Infanta n. 40. 12990 4-23

AVISO por no poderla atender su dueño, se vende o arrienda una carnicería muy acreditada. Informar Santiago 12, Habana. 12961 8-20

SE VENDE la casa Compostela 158. Es toda de mampostería y loza por tabla, sus paredes y cimientos resisten 2 pisos más. Tiene 17 metros de frente por 27 de fondo, con una superficie de 465 metros 48 centímetros, acabada de reedificar y con el servicio sanitario completo. Gana 16 centenes, por contrato. Precio \$1,800 oro español. Su dueño Esraña 62. 12771 10-20

CASA DE HUESPEDES Cerca del Parque Central, se traspasa una Casa de Huespedes, por tener que ausentarse su dueño. Reune magníficas condiciones. Informar en Galiano 94, mueblería 12839 8-19

VENTA DE CASAS se venden cuatro en la calle de Máximo Gómez en \$1,500 oro español, libre de gravamen, 6 pagando al contado solamente \$500 y reconocer los \$1,000 restantes, a censo redimible. Informar calle 2 núm. 17 de mayo a once de la mañana. 12851 8-16

EN REGLA Sin intervención de Corredor, se venden muy en proporción por ausentarse su dueño de la Isla, las casas radicadas en la calle de Céspedes, núm. 117 y 119, tienen 17 varas de frente por 34 de fondo. Tanto las casas como el terreno están libres de todo gravamen. Informa a todas horas en esta capital, calle de San Juan, núm. n. 272. 12937 8-17

VEDADO se venden solares situados con vista a la mar y en el mejor punto de la Loma, Calles 23 y 19 respectivamente. Cienfuegos 6, José García. 12856 8-17

VENTA sin intervención de corredores se hace de la casa número 9 de la calle del Sol, compuesta de altos y bajos cerca de los muelles de la Machina y Luz. Informar en Monte 78 de 9 a 12 de la mañana. 12917 10-15

BUEN NEGOCIO En la calle del Obispo en una de sus mejores cuerdas, se cede un bonito local propio para cualquier establecimiento. Tiene contrato y gana poco alquiler. Informar Amargura 70. 12807 15-16 Db

SE VENDE EN \$15,000 con un censo de \$240, una casa situada en la calle de Mercaderes, con 12 cuartos de planta baja, con establecimiento y además dos pisos altos que ganan 24 centenes. Informar Damas 40. 12808 15Db16

POR AUENTARSE se vende por la península por asuntos de familia, se vende un establecimiento mixto, con un hermoso local, que se presta para cualquier otra industria, cerca de esta capital. Informar Muralla esquina a Habana, Palacio de Cristal. 12812 26-10 Db

JOJO AL NEGOCIO.—En uno de los puntos más céntricos del barrio del Pilar, se vende una bonita casa con 10 cuartos, con toda su mercadería de bodega sellada. Informar café La Hidalga, en Carlos III, al lado de la antigua fábrica de Rabell. 12921 15-8

SE VENDE un carro de reparto de dulces con su correspondiente caballo y arreos para el mismo. También se vende muy barata una caja de hierro para guardar caudales de las más modernas. Todo nuevo, puede verse en Jesús María 79 de 8 a 12 a. m. y después de las 7 de la noche. 12044 4-24

SE VENDE un Automóvil de dos asientos precioso, con 6 caballos, único llegado a Cuba. Prado 113. 13094 8-23

SE VENDE una duquesa y un caballo dorado de siete y media marías, todo en buenas condiciones; Informar Concordia 33. 13051 4-22

GANGA.—Se vende un carruaje familiar de cuatro asientos, muy elegante y propio para persona de gusto, por treinta centenes, la tercera parte de lo que costo. Véase Industria esp. San José, taller de carruajes. 12679 8-20

SE VENDE un bonito mirador, un familiar, un tilbury, un vis-a-vis propio para el campo, una volanta, un carro y una gran agua chica; Montecristo esquina a Matadero, taller de carruajes frente a Estanillo. 12889 8-20

SE VENDE UN FAETON FRANCÉS nueva entrada, propio para familia, pudiendo acomodarse hasta cinco a siete personas. Un caballo criollo, mero melado, maestro de monta y tiro, sano y nuevo, dos tilburys. Todo muy barato. Tamarindo n. 1. 12511 8-16

DE ANIMALES SE VENDE UN POTRO CRIOLLO de 3 años, precioso, noble y sano; garantizado. Puede verse en Cerro n. 569. 13103 8-24

SE VENDE muy baratas, tres gallinas y un gallo malayos. Guanabacoa San Antonio 44 a una cuadra del paradero. 13047 4-22

SE VENDE un carnero de 6 meses de edad, de raza grande propio para padre o para un cohecho, es un animal de gusto, y se solicita un aprendizaje de sastrería. Angeles y Estrella, sastrería. 13044 4-22

DE VEGEVES de venta. En la Jurisdicción de Quebrá Hacha.—Plan del Río.—Tenemos 125 yuntas de novillos y toros, ganado colombiano escogido para buques.—Entenderse con los Sres. Diego Martínez y Cp. Neptuno n. 36. 13017 22-29-20

EN La Ceiba calle Real 178, se venden carnes de la mejor raza, propio para establecimientos, y crías, también se venden aves de todas clases, cochinos de todas razas y yeguas. En la misma hay un hermoso Toro padre propio para una buena vaquería, informan a todas horas. 12998 8-20

SE VENDE una pareja de caballos dorados de lo mejor que hay hoy en la Habana. Informar Salud 111 de 12 a una 6 de las 4 en adelante. 12847 8-16

DE MUEBLES Y PRENDAS. Un Piano nuevo Alemán.—Se vende uno muy barato por tener que marcharse su dueño a California. Campanario 135. 13096 4-24

SABLES DE REGLAMENTO PARA LA GUARDIA RURAL. LOS VENDEN BELLIDO Y OSORIO-EMPEDRADO 30 13106 8-24

PIANOS NUEVOS a 40 centenes: Franceses, Alemanes y Americanos con banqueta y aisladores. El que compra piano en esta casa se le afina siempre gratis. San Rafael 14 13094 8-23

SE CAMBIAN PIANOS VIEJOS POR NUEVOS UNICA CASA QUE LO HACE EN LA HABANA.—SAN RAFAEL 14. 13067 8-23

PESE A QUIEN PESE Y RABIE EL QUE RABIE Salas ha vendido este año 489 pianos Richards y pone a la disposición del público sus libros para comprobar la verdad, San Rafael 14. 13065 8-23

SIN DISPUTA EL PIANO preferido es el RICHARDS; lo prefieren las personas inteligentes, los profesores acreditados, las personas de gusto, en fin, todo el mundo y lo vende SALAS, SAN RAFAEL 14. 12896 8-18

ARMONIUMS THE CABLE Estos Armoniums cuyo sonido es el que más se asemeja al de los Organos de tubo, se venden de \$6 a \$140 Currency y al contado y con 10 p.c. de aumento a pagar en un año. Mandando 10 cts. en sellos, se remite el catálogo ilustrado. Pianos y Armoniums, de alquiler. Obra 23 entre Cuba y San Ignacio.—Almacén de Música e Instrumentos. C-2110 alt 13-1 Db

AVISO IMPORTANTE Las magníficas cajas de hierro Columbia fabricadas por REMINGTON & SHERMAN Co. Gran surtido de venta por Bellido y Osorio NEW YORK HABANA 56 Stone St. Empedrado 30 SABLES de reglamento para la Guardia Rural, los venden Bellido y Osorio en EMPEDRADO 30—HABANA

GNL SUPERIOR DEL "DESQUITE" De venta en todas cantidades por BELLIDO & OSORIO, HABANA y A. PENTHET y Co. MATANZAS. 13062 15-23D

PIANOS Acaban de llegar los pianos más elegantes y de mejores voces que se conocen en la Habana, de los fabricantes Boisselot de Marsella y F. Menzel de Berlín, con doble tapa harmónica y tres pedales, cuerdas cruzadas y lira de hierro entera, se venden al contado y a plazos, garantizando los 10 años. Se venden accesorios para instrumentos y materiales para compositores, de las mejores fábricas francesas y las famosas cuerdas romanas única casa que las recibe. Se afinan y componen pianos de todas clases garantizando el trabajo. VIUDA E HIJOS DE CARRERAS, AGUACATE 53.—Teléfono 1200 13041 19-22D

Pianos Kallmann Son los únicos recomendados por los PRINCIPALES PROFESORES La verdad se impone: abajo el charlatanismo Casa de Giralt, O'Reilly 61 C-2255 alt 21 Db

SIN FIADOR Y A PESO A LA SEMANA Máquinas NEW-HOME. San Rafael 14 12904 8-18

PIANOS RICHARDS HA VENDIDO este año la casa SALAS, San Rafael 14; todo el que quiera convencerse puede pasar a ver la lista de las familias que los han comprado y la Aduana también puede probarlo. 12897 8-18

Máquinas nuevas de varios fabricantes, muy baratas—SALAS, S. Rafael 14 12905 8-18

SIN FIADOR Y A PESO A LA SEMANA Máquinas DOMESTICO—San Rafael 14 12902 8-18

MUEBLES, CARMES DE HIERRO Y DE MADERA Muebles, BARRIS y Objetos de novedad, más barato que nadie, SALAS, San Rafael 14. 12901 8-18

SIN FIADOR Y A PESO A LA SEMANA Máquinas "Naumann" Vibratoria. SAN RAFAEL 14. 8-18 12900

PIANOS DE ALQUILER desde \$3 en adelante AFINACIONES GRATIS. SAN RAFAEL 14 12899 8-18

PIANOS A DOS CENTENES AL MES, nuevos, franceses, alemanes y americanos; todo el que compra pianos en esta casa se le afina siempre gratis. San Rafael 14 12898 8-18

VERDADERA GANGA MUEBLES MUEBLES En la misma fábrica, Virtudes 93, se liquidan todos los muebles; hay juegos de cuarto de noíes, de comedor, de dormitorio y vajillas lo mejor y cedido, de maderas y vajillas lo mejor, bien hecho y barato, hay que verlo para convencerse, lo mismo se construye para encargos todo lo que se pide, sin ningún compromiso, garantía hasta estar el marchante satisfecho. Pasar a verlos a Virtudes 93, Ebastería, Teléfono 1233. 1293 13-15 D

CUBIERTOS 1ª DE 1ª Plata Borbola metal blanco con cuatro baños de Plata. NO LOS COMPRE EN OTROS LUGARES. GRAN CANTIDAD DE PRECIOS Cuchillos Grandes, docena, \$88-00 Id. Postre, id. \$87-00 Cuchiaras Grandes, id. \$87-00 Id. Postre, id. \$86-50 Cucharitas para café, id. \$83-75 Tenedores Grandes, id. \$86-50 Id. para Orlaciones, id. \$84-00 Hay Trinchantes, Cuchieros para ensalada, Cubiertos para pescado, Cucharones grandes, chicos y medianos, lo mismo de filete que lisos. BORBOLLA, Compostela 56. C-2103 15-12 D

Fábrica de bilhares. Se venden, alquilan o compran nuevos y usados. Especialidad en efectos franceses recibidos directamente para los mismos. Vanda e hijos de José Forteza, Bornaza n. 53, Habana 10834 78-20 00

EL FRIO APRIETA LA ZILIA SUAREZ 45, Realiza un inmenso surtido de abrigos SOBRETUDOS, PARDESUS, MACPA BLANOS, GABANES, etc., a PRECIOS DE GANGA y toda clase de ropa, para invierno, todo llamante, así para SEÑORAS como para CABALLEROS.

MUEBLES, prendas de infinidad de objetos, todo baratísimo, en LA ZILIA.—SUAREZ 45. 12875 13-Db12

PRENDAS Los que deseen comprar, hacer o componer una prenda a la perfección y a módico precio, vayan a Villagras 31 entre Obispo y O'Reilly. Se compran brillantes, oro y plata.—Peliz Prendas. C-2216 13-11

DE MAQUINARIA. Otto D. Droop Empeñado 30, esquina a Aguirre establecido en 1873 MAQUINARIA EN GENERAL Calderas inapreciables del sistema más perfeccionado más sólido y más económico en combustible. REPRESENTACION desde 15 años de los Grandes Talleres de los Señores A. & W. Smith & Co. Limited. Eglinton Engine works Glasgow, Escocia, celebráramos en Cuba, Java, etc. por sus TRAPICHES DE REMOLER Aparatos y Tachos y como Constructores de Maquinaria para Ingenios y Fundición en general 12738 26-15D

MAQUINA DE GASEOSA y Sidra francesa, con llenadores americanos, se vende ó se alquila socio que aporte \$500 para montar la fábrica en un pueblo o campo con portales de donde darán buenos resultados. Informar Prado 69, baños de Beloi a todas horas. 4-24 13129

Desmoare Máquina de escribir en magnífico estado, se vende en 12 centenes. San Miguel 52. 4-22 13025

MAQUINARIA Se vende una caldera de vapor usada de 12 caballos de fuerza. San Miguel 20, taller de maquinaria. 12822

HACENDADOS Se vende y se entrega en el acto una Link Belt número 103 y 78. Ruedas, ejes, chumaceras y demás pertenencias para idem, conductores para máquinas de moler, tubería de hierro fundido de platillo hasta 18, id. de enchufe de 4 y 6. Tubería de hierro dulce desde 2 hasta 12. Codes, test, cruces para idem, rales vías y estreña, lavadera de toda clase y tamaños, ventiladores, máquinas motoras de todos tamaños, máquinas de viento y Donkeys Duplex y Simpsen. Lavadera de tubería y tubería de cobre de varias clases, tanquería de hierro fundido y dulce, columnas de hierro de varios tamaños e intensidad de uso, tuberías para reparación de ingenio.—Depósito: Calzada de Concha 6 dos cuadras de la casa de Salud La Beneficencia e Informar León 6, Leony, Mercaderes 14. 12894 15-17D

Molino de viento El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat. Ombú 93 Habana H. C. 2106 alt 13-1 Db

J. M. Plasencia, Neptuno 33 Recibe hasta las 10 de la noche incondicionados a industriales que vengán del campo para ganar tiempo con órdenes de precisión. Se vende una máquina de moler con dos trapiches de 7 cada uno con guijos de acero. Una máquina con válvulas forjadas con Desmoandora y tres trapiches encorvados de todo entre sí, son de 3 1/2" largo por 34 diámetro con guijos acero 17" en los collarines con compresores hidráulicos. Como he sido Agente en la Isla de Cuba por los dos últimos años de los señores A. & W. Smith & Co. Ltd. del Eglinton Engine Works de Glasgow, Escocia. Puedo ofrecer a los señores industriales las mejores máquinas de remolcar caña y demás maquinaria como inmejorables fabricadas por dichos talleres. Tengo surtido de maquinarias y calderas de todas clases, tuberías y tanquerías para reparación de ingenio.—Depósito: Calzada de Concha 6 dos cuadras de la casa de Salud La Beneficencia e Informar León 6, Leony, Mercaderes 14. 12894 15-17D

HACENDADOS! Barato se vende gar: Herrajes de 30 juegos fragatas de los trunks de 4 medas cada uno para 1,000 arbores de caña vía de 30 pulgadas.—Una locomotora de 2 toneladas con su propio equipo, con fusos de cobre vía de 30 pulgadas. Varias toneladas carril de 16 libras por yarda.—Un Duplex Worthington 12x12 descarga por 7 pulgadas para inyectar condensadores.—Un alimentador automático de hornos bagazo sistema Babcock de dos cilindros con engranes.—Una locomotora vía de 36, de 10 toneladas. Círcos portatompas.—Donkeys de todas clases, tuberías y tanquerías de todos tamaños.—Maquinaria de todas clases listas para entregar y Donkeys Magna.—J. M. Plasencia, Neptuno 33, Habana. 13-11Db

DEL DR. TAQUECHEL Se emplea con gran éxito en el tratamiento de la Anemia, Raquitismo, Debilidad general, Gastritis, Gastralgia, Diarrea, dispepsia, Clorosis, Afecciones cardíacas, Convalescencia, Enfermedades nerviosas, etc. DEPOSITO: FARMACIA Y DROGUERIA DEL Dr. Taquechel. OBISPO 27. HABANA. e 2153 1 Db

Callicida Tropical Unico remedio que quita totalmente los cascos y ojos de gallo. Pídale en todas las boticas. 12129 26-27N

El mejor depurativo de la Sangre ROB DEPURATIVO de Gandul MAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRENDENTES. ENFEMES, EMPLEADOS EN LA SIFILIS, Llagas, Herpes, etc., etc. y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS. Se vende en todas las boticas. C-2114 alt 1 Db

MISCELANEA SE VENDEN dos docenas de escenas de escoba y cedro con raspado y asiento de regilla y otros accesorios. Industria 1154. 8-22 13005

Imprenta y Estereotipo del DIARIO DE LA MARINA. NEPTUNO Y ZULUETA.